

22
201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA
PEDAGOGIA

PROPUESTA DE PROGRAMA DE INGLES I PARA LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Jefatura de la División del
Sistema Universidad Abierta

T E S I S I N A
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE LA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A ;
ALICIA MAGDALENA LOPEZ JUAREZ



P.R.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
I. INTRODUCCION	5
II. PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	9
a) Antecedentes	
b) Finalidades	
c) Objetivos Generales	
d) Descripción del Plan de Estudios	
Referencias	
III. MARCO TEORICO	25
a) Conducta	
b) Aprendizaje	
c) Método	
d) Técnica de Enseñanza	
Referencias	
IV. ELEMENTOS DE UN PROGRAMA DE ESTUDIO	35
a) Programa de Estudio	
b) Objetivos Educativos	
c) Función de los Objetivos Educativos	
d) Fuente de los Objetivos Educativos	
e) Organización del Contenido	
f) Actividades de Aprendizaje de Apertura	
g) Actividades de Desarrollo	
h) Actividades de Culminación	
i) Evaluación	
Referencias	

V. CONCLUSIONES	49
VI. PROPUESTA	59
BIBLIOGRAFIA GENERAL	69
PROGRAMA DE INGLES I (IV GRADO) DE LA E.N.P.	73

CAPITULO I

INTRODUCCION

Este trabajo tuvo como principal motivación la necesidad de actualizar los programas de la materia de Inglés, de la que soy profesora desde 1974, en la Escuela Nacional Preparatoria plantel número 5 "José Vasconcelos". Durante el tiempo que he sido docente de esta asignatura en los grados 4o., 5o y 6o del bachillerato he escuchado comentarios de los demás profesores señalando que se basan en un libro o en otro para impartir los cursos de los que son responsables. Al inicio de cada año escolar se presentan en la escuela los autores o representantes de las distintas casas editoriales para promover algún libro, enfatizando que se basan en el contenido del o los programas correspondientes al curso que pretenden sea el auxiliar didáctico, por una parte y por otra, también subrayan que el contenido debe ser propio. Proponen actividades de aprendizaje, mismas que fueron diseñadas para lograr aprendizajes basados en la experiencia del autor o en algún método de enseñanza del idioma Inglés recomendado por algunas instituciones educativas de otros países o bien en la modificación de técnicas de enseñanza adaptadas a la materia de Inglés como puede ser el de ejercicios de complementación para que los alumnos escriban la forma correcta de la estructura gramatical que se pretende aprendan los alumnos, en la lecturas que deberán ser aprendidas y contestar las preguntas que en relación a la misma, (de respuesta abierta), en relación con la información contenida en la lectura presentada, lo que permite, dicen los autores, desarrollar la capacidad de comprender textos escritos en Inglés.

Lo anterior me hizo reflexionar en la posibilidad de elaborar material didáctico basándome en los programas de estudio de cada una de las asignaturas que imparto, para desarrollar las actividades de aprendizaje necesarias para lograr los objetivos propuestos y con esto elevar rendimiento escolar y mejorar la calidad de las clases que debía impartir. Cuando realicé el primer intento me di cuenta que los programas de estudio en cuestión se habían elaborado en 1964, y que me era casi imposible interpretarlos para elaborar el material que me proponía, y entendí que los profesores de la materia de Inglés preferían basarse en algún libro para impartir su curso y sólo contemplaban el contenido de los programas para organizar los exámenes departamentales (exámenes impresos que se aplican a todos los grupos en fechas preestablecidas durante la hora de clase, siendo el mismo para todos los grupos de cada grado).

Ante la incapacidad para entender la problemática a que me enfrentaba, consideré que no poseía la información ni formación necesarias para analizar y proponer soluciones a la problemática que se me presentaba en relación a la manera de impartir la materia, tema comentado con cierta frecuencia por los profesores de Inglés como propios, preocupación que ocupa parte de sus esfuerzos. De la misma manera los profesores de otras asignaturas, padres de familia, autoridades y profesores de la Facultad de Filosofía y Letras específicamente de la carrera de Letras Inglesas cuestionan el aprovechamiento escolar de los alumnos al egresar de la Escuela Nacional Preparatoria en relación con la materia de Inglés. Decidí estudiar la licenciatura de Pedagogía, para proponer como antes lo mencioné, soluciones a la problemática planteada desde hace más de 13 años.

De esta manera, que este trabajo tuvo como principal motivación la necesidad de actualizar los programas y en consecuencia, elevar el rendimiento escolar de los alumnos en relación con la materia de Inglés I, que se imparte en la Escuela Nacional Preparatoria, (ciclo medio superior) que es una institución dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se hizo necesario revisar los programas de estudio de la materia en cuestión, ya que fueron elaborados desde hace más de tres décadas y no han sido modificados ni parcial ni totalmente. Considero que todo plan

y programa de estudio debe de ser continuamente evaluado y modificado si es necesario, por ello en este trabajo se pretende actualizar la propuesta de Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos que subyace en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Para actualizar el programa de Inglés I, materia que se imparte en el primer grado (4o. año del Bachillerato), y evitar incongruencias entre la propuesta o idea de aprendizaje señalada en la fundamentación del plan de estudios y objetivos generales o institucionales y la propuesta en el programa de Inglés; la hipótesis de este trabajo es:

Todo plan y programas de estudio deben ser actualizados continuamente para evitar que sean obsoletos.

El programa de la materia de Inglés I que forma parte de la carga académica en el primer año (4o. grado) del Bachillerato que imparte la Escuela Nacional Preparatoria, no se ha contextualizado desde que fue elaborado en 1964.

Por lo tanto el programa de la materia de Inglés I que se imparte en el primer año (4o. grado de Bachillerato) es obsoleto y debe ser contextualizado conforme a los lineamientos y criterios establecidos por el H. Consejo Universitario.

La metodología que se seguirá en este trabajo es la siguiente:

1. Se analizarán las finalidades, los objetivos institucionales, la descripción y fundamentación del plan de estudios, para conocer la propuesta de aprendizaje.
2. Se elaborará un marco teórico a partir del análisis de la noción o idea de aprendizaje, producto del análisis de las finalidades, objetivos generales o institucionales y descripción del H. Consejo Técnico de la E.N.P. aprobado por el H. Consejo Universitario elaborado por el maestro Briseño y sus colaboradores y en el que participaron el Dr. Ignacio Chávez y Dr. Lorrooy entre otros. En el marco teórico se fundamentarán cada uno de los elementos que debe contener un programa de estudios, acorde con la concepción o idea de aprendizaje propuesta en las finalidades, objetivos generales o institucionales del plan de estudio.
3. A partir de la fundamentación de los elementos que debe contener un programa de estudios según el Plan de Estudios de la E.N.P. aprobado por el Consejo Universitario en 1964 se anali-

zará el programa de Inglés I vigente en la Escuela Nacional Preparatoria.

4. Del resultado del análisis del programa de Inglés I vigente en la Escuela Nacional Preparatoria, bajo los criterios aprobados por el H. Consejo Universitario en 1964 se concluirá la validez o invalidez de la hipótesis del trabajo de este estudio.
5. De ser válida la hipótesis de este trabajo se elaborará una propuesta de programa de Inglés I para la Escuela Nacional Preparatoria.

CAPITULO II

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

ANTECEDENTES

La Escuela Nacional Preparatoria, es una institución educativa dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya finalidad es impartir el ciclo final del Bachillerato: nivel inmediato superior a la educación secundaria (medio básico), e inmediato inferior al superior (licenciatura).

Considero necesario mencionar que desde diciembre de 1867, por el reglamento de la Ley de Instrucción Pública dictado por el Lic. Benito Juárez, Presidente de la República Mexicana, da personalidad legal a la Escuela Nacional Preparatoria para impartir la instrucción media superior.¹ Hasta nuestros días, esta institución educativa ha modificado en varias ocasiones su plan de estudios y programas, mismos que en este trabajo no se analizarán por no ser el objetivo del estudio propuesto. Iniciaré con las finalidades del actual plan de estudios, sus objetivos generales, la descripción del mismo, la manera como están organizadas las distintas asignaturas que lo integran, las actividades extracurriculares, el método o técnica de enseñanza-aprendizaje, haciendo especial énfasis en lo que se refiere a la enseñanza de la lengua extranjera prioritariamente en el idioma Inglés, ya que el objetivo de este trabajo es elaborar una propuesta actualizada para el programa de

1. De la Rosa Rangel, Prólogo En el Bachillerato en México, D.F. Edit. Colegio de Bachilleres Cd. de México, p. 1981. p. 17.

Inglés I, que incluye el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta se basará en el programa de Inglés I existente, en lo que se refiere al contenido; ya que es el inicio del estudio de esta asignatura y se imparte en los tres años de duración del ciclo medio superior. Los programas de estudio de los cursos posteriores (Inglés II y III) deberán contener los elementos metodológicos que se consideren en la propuesta.

Es menester mencionar que la elección del idioma a cursar durante el Bachillerato no se realiza hasta el segundo año (quinto grado) ya que en el primer grado los alumnos tendrán que cursar en forma obligatoria la lengua extranjera que cursaron en el ciclo inmediato inferior (secundaria); es decir, que los alumnos de nuevo ingreso que cursaron inglés como lengua extranjera en los tres grados del ciclo medio básico (secundaria), deberán cursar la materia de inglés en forma obligatoria en el primer grado del bachillerato. Podrán cambiar de lengua extranjera, si así lo desean, hasta el segundo grado del bachillerato o continuar en los dos grados siguientes estudiando el idioma que cursaron en el primer grado o cambiar a otro como puede ser francés, alemán o italiano.

FINALIDADES DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Para identificar las finalidades, concepción o idea de aprendizaje, objetivos generales o institucionales del actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, se hace necesario recurrir a los documentos del archivo de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. Documentos publicados que contienen declaraciones en relación con el plan de estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria del Dr. Ignacio Chávez, —rector de la Universidad Nacional Autónoma de México en la época en que se aprobó el plan de estudios en cuestión, así como de las publicaciones que al respecto produjo la Universidad.

Con el objeto de esclarecer los fines o finalidades, noción o idea de aprendizaje, noción de egresado que se pretende lograr con el estudio de las materias que integran el plan de estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria, considerando que no se localizó ningún documento que en forma expresa lo diera a conocer, el do-

cumento base o eje que se analizará será el acta de la sesión del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria (máximo órgano de gobierno de esa institución educativa) de los días 9 y 10 de enero de 1964 en las que se discutió y aprobó la implantación del Plan de Estudios vigente. Participaron como ponentes el Dr. Ignacio Chávez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Dr. Larroyo, director de la Facultad de Filosofía y Letras de esa época.

El Dr. Ignacio Chávez (como primer ponente) realizó una lectura comentada del plan de estudios, en la que dijo, "los motivos que lo fundamentan se basan en la tesis de que la Preparatoria no es una secundaria amplificadora, sino que tiene finalidades muy distintas, esencialmente formativas de la personalidad y algunas específicas, de preparación para una carrera determinada".² "Para lograr sus frutos ha de buscar el equilibrio de finalidades, particularmente entre la formación científica y la humanística del educando".³ Las declaraciones fueron publicadas en la Gaceta Universitaria del mes de febrero del mismo año, en este sentido considero conveniente transcribir lo que al respecto se mencionó en la obra publicada por la Escuela Nacional Preparatoria en 1979. "Después de haber analizado los problemas por el bachillerato único, se elabora un nuevo plan de estudios en 1964, que establece un mejor equilibrio entre las asignaturas científicas y humanísticas con el propósito de integrar debidamente la formación cultural del estudiante. Dicha formación, integral y equilibrada debe ser la misma para todos los bachilleres, cualesquiera que sea su aspiración profesional, ya que el bachillerato debe ofrecer una misma base, suficientemente amplia, de conocimientos generales, reservándose el último año para introducir asignaturas propedéuticas, para determinados grupos de carreras".⁴

En lo que se refiere a la educación científica se dijo que: "La educación científica que imparta la Escuela Nacional Preparatoria no ha de consistir en la simple acumulación de conocimientos de las diversas disciplinas que forman el mundo de la ciencia, eso sería

2. Acta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria En archivo General de la ENEP, Enero de 1964.

3. Gaceta de la UNAM, Volumen XI, Número 6, 1964, p.1.

4. De la Rosa Rangel, O., O. c.p. 151.

simple erudición sino en la formación de un criterio propio de un espíritu crítico que razona. Lograr que el alumno explique el cómo y de ser posible, el porqué de los fenómenos de la naturaleza y comprender las leyes que la rigen. Desarrollar el espíritu de observación al estudiar las ciencias naturales, como la biología y aprender a inducir el determinismo de los hechos que observa".⁵

"La educación humanista que imparta nuestra Preparatoria no habrá de concebirse en el sentido habitual, como la adquisición obligada de lenguas clásicas y el apoderamiento de las culturas de la antigüedad, particularmente la greco-romana. Con todo y su importancia innegable, nuestra preocupación debe de ir en otro sentido, como resultado de las exigencias de nuestro tiempo. Ha de buscar el desarrollo de una cultura propia del mundo de hoy, viva y dinámica, verdadero humanismo moderno que persiga el conocimiento del hombre, de su medio físico, de su historia, de sus relaciones sociales del mundo de sus ideas."⁶

De lo anterior se puede entender que la idea fundamental que guió este plan de estudios, es la de formar egresados capaces de integrar la teoría a la práctica, de modelar la personalidad del alumno, y no sólo de proporcionarle elementos informativos, omitiendo una educación enciclopedista, idea que podemos confirmar con la información recabada en las distintas fuentes de información a las que se recurrió y que fueron transcritas en las páginas precedentes. Además, se puede deducir que la noción de formación que se pretende lograr al finalizar el estudio de las asignaturas que conforman el plan de estudios en cuestión, es integral: que permita al egresado interpretar la realidad en que se desarrollará e integrarse a ella de la mejor manera, entendiendo con claridad los fenómenos científicos y sociales del mundo al que se insertará, articulando teoría y práctica cotidiana. La comprensión de su medio y del de otras civilizaciones deberá ubicarlo en un contexto de nacionalidad, con el objeto de involucrarlo en la estructura social de su país, para que logre generar avances en la medida de sus capacidades y posibilidades, emita juicios críticos a partir de la comprensión de los mismos fenómenos mismos. Además debe poseer la

5. IDEM. p. 152.

6. IDEM. p. 153.

información necesaria para que logre iniciar estudios superiores de manera adecuada, es decir, que el egresado debe adquirir la información relacionada con la carrera profesional básica, con lo que se pretende articular la educación media superior con la superior.

Se continuará con el análisis del documento eje (acta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria del día 9 y el 10 de enero de 1964) cuando el Dr. Ignacio Chávez finalizó la exposición del plan de estudios. "La Consejera, maestra María Eugenia Pastra del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, solicitó que se le aclararan algunas dudas y preguntó en qué consistía el método de estudio dirigido, a lo que contestó el Dr. Larroyo: El método didáctico que enseña al alumno a estudiar y a formarse hábitos de estudio metódicos". Posteriormente "el Consejero maestro Lic. Angel Vizcaíno Pérez, solicitó se le diera contestación a algunas preguntas en relación con el propuesto plan de estudios, y fueron las siguientes:

1. ¿Considera la comisión (las personas que elaboraron el propuesto plan de estudios) que es el momento propicio para iniciar una reforma al Bachillerato?
2. ¿Cómo se considerarán en lo sucesivo los tres primeros años de Bachillerato que se imparte en la Preparatoria No. 2?
3. ¿Al finalizar los tres años del Bachillerato los alumnos estarán preparados para ingresar a una escuela profesional?
4. ¿Los alumnos tendrán pase automático a la Facultad?
5. ¿Cómo serán las pruebas departamentales?
6. ¿Los programas se han elaborado o se están elaborando?"

A lo que respondió el Dr. Larroyo de la siguiente manera: "Exponiendo la conveniencia de los exámenes tanto parciales como generales basándose en la autoridad de los pedagogos modernos que defienden la necesidad tanto del análisis como de la síntesis de los conocimientos."⁷

En lo que se refiere a la implantación del Plan de Estudios continuó exponiendo el Dr. Larroyo "se realizará de acuerdo con las experiencias y necesidades de la Escuela Nacional Preparatoria"⁹. se consideró necesario que a partir de la implantación del plan de estudios se realizaran modificaciones, mismas que se señalan en la descripción del actual plan de estudios en las páginas siguientes y que se realizaron sólo en el último grado (3o. año del bachillerato), por lo que no se citarán las asignaturas que integran el plan de estudios vigente de los dos primeros grados, señalándose solamente las asignaturas del tercero y último después de las modificaciones, así como las Facultades, Escuelas y carreras correspondientes a cada una de las áreas que integran el año escolar en cuestión. Por ejemplo el área que debería elegir un alumno que deseara cursar estudios superiores en Psicología de acuerdo al planteamiento inicial debería cursar primero las asignaturas que integran el área de Sociales y Humanidades, la modificación realizada de acuerdo a las experiencias obtenidas por la Escuela Nacional Preparatoria, señala que, para realizar estudios superiores en la Facultad de Psicología, los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, que ingre-

En lo que se refiere a la enseñanza de lengua extranjera se dijo que: "En la preparatoria la educación humanística se inicia con el conocimiento de las lenguas modernas en la base de ellas. Naturalmente la nuestra la española ya que son el instrumento mayor de la inteligencia, el vehículo de la comunicación, la expresión primera y más visible del desarrollo intelectual del hombre, agréguese que las lenguas extranjeras, si se escogen las de mayor alcance"¹⁰ por lo anterior se puede pensar que el objetivo que se pretende lograr en el plan de estudios en cuestión en relación con la asignatura denominada lengua extranjera entra las que se incluye el idioma Inglés, es proporcionar los elementos informativos para que a través de ellos, el alumno entienda las fuentes de información directas, para obtener los conocimientos necesarios que en un futuro le sean de gran utilidad en el desarrollo de su vida profesional, tanto durante el estudio de la carrera como en el ejercicio profesional de la misma, así como lograr conocer otras formas de vida, otras costumbres, tradiciones, formas de pensamiento, etc. En resumen, se pretende que a través del estudio de la lengua extranjera el alumno logre conocer otras sociedades, otras culturas.

10. De la Rosa Rangel O. oc. p. 154.

sen al tercer grado (sexto año de Bachillerato) deberán cursar las asignaturas correspondientes al área denominada QUIMICO-BIOLOGICAS. Por lo anterior, se puede decir que para la elaboración del Plan de Estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria, no se realizaron estudios o investigaciones previas que permitieran identificar las necesidades informativas de los alumnos para continuar estudios superiores, así como no fue posible saber si existían dichas investigaciones o estudios que permitieran conocer las necesidades sociales que pretendía responder el plan de estudios. De manera extraoficial el Profesor Raúl Pous Ortiz, quien había sido Director General de la Escuela Nacional Preparatoria antes de que se implantara el plan de estudios en cuestión, confirmó la inexistencia de investigaciones o estudios que fundamentaran el plan de estudios, y el Profesor Carlos Peniche Lara, señaló que las modificaciones realizadas al plan de estudios obedecieron a presiones político-académicas, específicamente por ejemplo el cambio de área realizado para los alumnos que pretendieran realizar estudios superiores en la Facultad de Psicología.

8. IDEM, p. 45.

9. Acta del H. Consejo Tecnológico de la E.N.P. oc. 1964.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

1. "Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
2. Formación de una disciplina intelectual, que lo dote de un espíritu científico.
3. Formación de una disciplina intelectual, que lo dote de una escala de valores.
4. Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, frente a su país y frente a la humanidad.
5. Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional".

Considero conveniente señalar que las fuentes de información consultadas señalaban que los objetivos generales del plan de estudios, corresponde a la esquematización de las ideas que al respecto manifestó el Dr. Ignacio Chávez a través de su participación como ponente ante el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria que fue citado en este trabajo con anterioridad, y en los distintos órganos informativos de que disponía en esa época la máxima casa de estudios, mismos que se considerarán como válidos por ser los que a juicio del consenso preparatoriano rigen el plan de estudios.

DESCRIPCION DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La organización del actual plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, se realizó considerando la duración en tres años, lo que adicionaba un año y que fue implantado en 1964, en comparación con el anterior, que sólo consideraba el tiempo para el estudio de las asignaturas integrándolas en dos.

De tal manera que el plan de estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria estuvo integrado en un primer momento de la siguiente manera:

**PRIMER AÑO
(4o. GRADO)**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NUM. DE HORAS POR SEMANA
Matemáticas	3 horas
Geografía	3 horas
Física	4 horas
Historia Universal	3 horas
Lengua y Literatura	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Lógica	3 horas
Dibujo de imitación	2 horas

Por semana: 24 horas

**SEGUNDO AÑO
(5o. GRADO)**

Matemáticas	3 horas
Química	4 horas
Biología	4 horas
Anatomía, Fisiología e Higiene	3 horas
Historia de México	3 horas
Etimologías Greco-Latinas	2 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Ética	2 horas

Por semana: 24 horas

**TERCER AÑO
(6o. GRADO)**

Para cursar estudios superiores en la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias o en la Escuela de Arquitectura, los alumnos deberán cursar las materias del área de CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, en el último grado del Bachillerato, las asignaturas que integran esta área son las siguientes:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas

Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Matemáticas	3 horas
Física	4 horas
* Estética	2 horas
Dibujo Constructivo	3 horas
Materia Optativa	De 2 a 4 horas

Por semana: 24 horas

- *Estética, sólo para los estudiantes que deseen ingresar a la Escuela de Arquitectura.

Los alumnos que deseen continuar estudios superiores en la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, (biólogo) Facultad de Odontología, Escuela de Medicina Veterinaria, Escuela de Ciencias Químicas, deberán cursar en el último año del Bachillerato, las materias que corresponden al área de CIENCIAS QUIMICO-BIOLÓGICAS que son:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
* Matemáticas	3 horas
Física	4 horas
** Biología	4 horas
Química	4 horas
Materia Optativa	De 2 a 3 horas

Por semana: 24 horas

Matemáticas es obligatoria sólo para los alumnos que deseen continuar estudiando las siguientes carreras:

Química
Ingeniería
Química Metalúrgica

* Biología sólo es obligatoria para los alumnos que cursarán estudios superiores en la:

Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Escuela de Medicina Veterinaria
Facultad de Ciencias, las carreras de Biología o Farmacéutico
Biólogo.

Los alumnos que pretendan estudiar una de las carreras que se imparten en la Escuela de Economía, Escuela de Comercio y Administración, así como la carrera de Geografía que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, deberán cursar las materias que integran el área denominada DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS, mismas que a continuación se mencionan:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Matemáticas	2 horas
Sociología	3 horas
Geografía Económica	3 horas
Materia Optativa	De 2 a 4 horas

Por semana: 23 horas

Para ingresar a la Facultad de Derecho, Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, o a la Carrera de Psicología, los aspirantes deberán cursar el área de Disciplinas Sociales, que está integrada por las siguientes asignaturas:

Psicología	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Historia de las Doctrinas Filosóficas	3 horas
Historia de la Cultura	3 horas
Sociología	3 horas
* Latín	3 horas
Materia Optativa	De 2 a 4 horas

Por semana: 24 horas

Los alumnos que deseen ingresar a la Facultad de Filosofía y Letras a estudiar las carreras de Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía y Biblioteconomía, deberán cursar las asignaturas que integran el área de Humanidades Clásicas que a continuación se enlistan:

* Sólo es obligatorio para los alumnos que desean ingresar a la Facultad de Derecho.

Psicología	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Historia de las Doctrinas Filosóficas	3 horas
Latín	3 horas
Griego	3 horas
Estética	2 horas
Materia Optativa	de 2 a 4 horas

Por semana: 24 horas

Después de varias modificaciones de las asignaturas que integran las distintas áreas de Bachillerato en el tercer año (sexto grado), las áreas finalmente se integraron de la siguiente manera:

El área de FISICO-MATEMATICAS, para los alumnos que pretendan realizar estudios superiores en la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias, y Facultad de Psicología, se reorganizó de la siguiente manera:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Literatura Mexicana e Iberoamericana	3 horas
Matemáticas	3 horas
Física	4 horas
Dibujo Constructivo	3 horas
Materia Optativa	3 horas

Por semana: 26 horas

El área de CIENCIAS QUIMICO-BIOLÓGICAS, para ingresar a las siguientes Facultades: Medicina, Medicina Veterinaria, Química, Psicología y la Facultad de Ciencias a estudiar la carrera de Biología, se reorganizó de la siguiente manera:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Literatura Universal	2 horas
Literatura Mexicana e Iberoamericana	3 horas

Matemáticas	3 horas
Física	4 horas
Biología	4 horas
Química	4 horas
Materia Optativa	3 horas

Por semana: 28 horas

El área denominada ECONOMICO-ADMINISTRATIVA deberá ser elegida por los alumnos que pretenden realizar estudios superiores en la Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Contaduría y Administración la Carrera de Geografía exclusivamente, se organizó de la siguiente manera:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	3 horas
Matemáticas	3 horas
Sociología	3 horas
Geografía Económica	3 horas
Materia Optativa	3 horas

Por semana: 23 horas

Los alumnos que pretenden ingresar a la Facultad de Derecho y a la Escuela de Trabajo Social deberán cursar en el último año del Bachillerato las asignaturas que integran el área de DISCIPLINAS SOCIALES, misma que fue reorganizada de la siguiente manera:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Literatura Mexicana e Iberoamericana	3 horas
Historia de las Doctrinas Filosóficas	3 horas
Historia de la Cultura	3 horas
Sociología	3 horas
Materia Optativa	3 horas

Por semana: 25 horas

Para ingresar a la Facultad de Filosofía y Letras a las carreras de Filosofía, Letras, Historia, Pedagogía o Biblioteconomía, es necesario que los aspirantes cursen las asignaturas que corresponden al área de HUMANIDADES CLASICAS y que fueron reorganizadas de la siguiente manera:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Filosofías	3 horas
Estética	2 horas
Literatura Iberoamericana	2 horas
Griego	3 horas
Latín	3 horas
Materia Optativa	3 horas

Por semana: 26 horas

Los alumnos que pretendan realizar estudios superiores en ARTES PLASTICAS o MUSICA, deberán cursar las asignaturas que corresponden al área de ARTES PLASTICAS y MUSICA organizada de la siguiente manera:

Psicología	3 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Literatura Universal	2 horas
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 horas
Literatura Mexicana e Iberoamericana	3 horas
Estética	2 horas
Historia del Arte	3 horas
*Historia de la Música	2 horas
Materia Optativa	3 horas

Por semana: 21 a 24 horas

*Historia de la Música es una asignatura obligatoria sólo para los alumnos que deseen ingresar a la Escuela Nacional de Música a realizar estudios superiores.

En todas las áreas se encuentra enunciada la materia optativa y se debe a que los alumnos elegirán una entre las que a continuación mencionaré. Es necesario señalar que estas asignaturas se acre-

ditarán con las actividades que el titular de la materia considere adecuadas, es decir, que no es requisito para acreditar alguna de estas asignaturas la constatación de conocimientos adquiridos durante el curso con un examen.

Las asignaturas a que nos referimos en el párrafo anterior son:

Temas Selectos de Física
Temas Selectos de Matemáticas (Álgebra)
Temas Selectos de Biología
Temas Selectos de Química
Geología y Mineralogía
Cosmografía
Historia del Arte
Geografía Política
Inglés
Francés
Italiano
Alemán
Modelado
Higiene Mental
Literatura Mexicana
Revolución Mexicana
Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México
Prácticas Administrativas y Comerciales
Pensamiento Filosófico de México.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

Con el objeto de dar sentido de unidad a los capítulos que integran esta investigación, iniciaré con la respuesta que el Dr. Larroyo, director de la Facultad de Filosofía y Letras en esa época, dio a la pregunta hecha por el Consejero José Ángel Vizcaíno Pérez en la sesión del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria el día 9 de enero de 1964, en la que se propuso el Plan de Estudios vigente. Pregunta del Consejero José Ángel Vizcaíno Pérez: ¿Cómo serán las pruebas departamentales? Respuesta del Dr. Larroyo' La conveniencia de los exámenes tanto parciales como generales basándose en la autoridad de los pedagogos modernos, que defienden la necesidad del análisis como de la síntesis de los conocimientos. Considerando la afirmación del Dr. Larroyo, se puede pensar que la idea de aprendizaje que suya se en el plan de estudios en cuestión, señala que el aprendizaje se da en dos momentos, uno que correspondería a análisis y el segundo a la síntesis, de tal manera que procederé basándome en esta premisa, a desarrollar el marco teórico conceptual o psicológico en el que se fundamentara este trabajo.

CAPITULO III

CONDUCTA

Este trabajo se fundamentará con la definición de conducta que del término conducta da De Legache "El conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación integra las tensiones que amenazan la unidad y equilibrio del organismo" o "Como el conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realiza sus posibilidades". En esta definición el autor reconoce al mencionar: Conjunto de respuestas significativas o conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) la existencia de la conducta exterior manifiesta. Integra las tensiones o reduce las tensiones, la experiencia consiste tal como es accesible en el relato, incluyendo las manifestaciones somáticas subjetivas.

Integra las tensiones que amenazan la unidad y equilibrio del organismo o un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realizan sus posibilidades, modificaciones somáticas objetivas, tal como ellas son accesibles a la investigación fisiológica, lo que integra los productos de la conducta.¹

Pichon Riviere representa la conducta con tres círculos concéntricos: El más pequeño es el número uno y corresponde a los fenómenos mentales cuya reacción es, por ejemplo, ansiedad; el número dos, es un círculo más grande y representa los fenómenos corpora-

1. Bieger José: Psicología de la Conducta. En *La Conducta en Psicología*. Biblioteca Gral. de Psicología. Buenos Aires, Paidós 1984. p. 29.

les que se manifiestan, por ejemplo, con palpitaciones, enrojecimiento de la piel, y un círculo más grande que los dos anteriores, con el número tres, que representa los fenómenos que actúan en el mundo externo; por ejemplo, asistir a un lugar determinado, lo que implica necesariamente la integración de las áreas uno, dos y tres, de tal manera que la conducta es una unidad que tiene triple manifestación fenoménica, en cuanto se da en las tres áreas simultáneamente, siendo coexistentes con un predominio de algunas de ellas, por lo que la conducta se puede clasificar como de la mente, del cuerpo o del mundo externo.²

Es conveniente señalar que el predominio de manifestaciones de la conducta en alguna de las tres áreas no es estática y se alternan, esta alternancia puede darse en todas direcciones y tener siempre el mismo significado, es decir, en una situación dada puede manifestarse con un cambio de posición física, por ejemplo, si se está sentado, ponerse de pie o empezar a caminar, modificando la situación y ulteriormente modificando conductas del área uno (la mente) lo que implica un aumento o disminución de ansiedad ante una situación dada, como respuesta, por la que un ser vivo integra las tensiones que amenazan la unidad y equilibrio del organismo.

Por lo anterior se puede decir que el ser humano se le considera siempre en cada una de sus manifestaciones, vinculadas en su condición humana al medio social, de tal manera que el predominio de las áreas de la conducta, cuando es repetitivo en una misma situación, puede significar procesos estereotipados, considerando que la conducta es dialéctica, lo que quiere decir que el pensar y el realizar (preponderancia del área uno) modifica el pensar y así, sucesivamente, la preponderancia de las áreas se alternan; o puede significar que una de las tres áreas está más desarrollada que las otras dos y las manifestaciones pueden ser permanentes, sin que esto implique que son conductas estereotipadas, o puede significar que una de las otras dos áreas está más desarrollada y por esto no se emplean como áreas de expresión de la conducta. Es en función de esto como puede estructurarse una tipología de la personalidad.³

2. Bieger José, *Psicología de la Conducta*, O.C. p. 29.

3. IDEM. p. 34.

APRENDIZAJE

Creo conveniente señalar lo que se entenderá por aprendizaje, proceso de aprendizaje, antes de continuar desarrollando este capítulo, para ello partiré de lo que en relación al concepto de aprendizaje señala Armando Bauleo al referirse a lo que al respecto indica José Bleger: Aprendizaje es la modificación de pautas de conducta en forma más o menos estable, y por lo tanto en el aprender será uno de los objetivos centrales.⁴ Hilda Taba señala que las pautas son las situaciones y los medios que brindan la ocasión y los medios. Las pautas o señales tienen un significado que está determinado socialmente.⁵ Ahora bien la manifestación de la modificación de las pautas de conducta se da con la producción del aprendizaje, lo que significa que el interjuego educador-educando genera nuevos elementos como producto del mismo.⁶ Se denominará producción de la enseñanza a la posibilidad de crear nuevos elementos transformando lo dado o propiciando que lo dado se convierta en instrumento de búsqueda. De aquí que aprendizaje no es sólo la asimilación de la información, sino también la posibilidad de utilizarla.⁷

Todo aprendizaje considera una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas. Una persona aprende cuando se plantea dudas, plantea hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones, etc. Todas estas acciones definen la idea de un proceso tanto en los aspectos corporales y efectivo-social como cognoscitivos del estudiante. Por lo tanto, aprender no es una repetición mecánica, es la acción que sobre el objeto de conocimiento realiza el sujeto, la acción no sólo material y concreta, sino que hablamos de acciones involucradas en las mismas operaciones del pensamiento inherentes a toda situación de aprendizaje.⁸ Entendiendo por pensamiento "El pensamiento consiste tanto del objeto de conciencia en sus elementos correspondientes en una unidad".⁹

4. Bauleo Armando, *Ideología, Grupo y Familia*, México, folios 1982, p. 17.

5. Taba Hilda, *Elaboración del Currículo*, Buenos Aires, Arg. Troquel 1983, p. 177.

6. Bauleo Armando, *Ideología, Grupo y Familia*, O.C. p. 19.

7. IDEM, p. 20.

8. Abasgottia E.A. y A. Rodríguez, *Actividades de Aprendizaje*, En: *Curso para Tutores del SUATYL*, México, Mincografado Suatul, P. 1.

9. Abasgottia E.A. y A. Rodríguez, *Actividades de Aprendizaje*, O.C. p. 4.

Es decir, el alumno comprende fácilmente un concepto o una ley después de haber analizado los fenómenos individuales semejantes y busca lo que tienen en común. (analogía entre las características) y sintetiza después los rasgos comunes. Estas síntesis parciales, producto de sucesivos análisis culminan en una síntesis final, en la cual se retoma la síntesis inicial enriquecida con sucesivos análisis, la síntesis final tiene un carácter totalizador y constituye el producto del proceso, un nuevo conocimiento de la realidad y la síntesis totalizadora genera a su vez nuevas contradicciones, que sirven de apertura a otros interrogantes, por lo que la práctica de la fase final, cumple la función de validar o no los resultados del análisis teórico¹⁰ (opera como criterio de verdad)

Es necesario mencionar que el análisis y la síntesis nunca se dan en forma aislada en el proceso de aprendizaje, se realizan conjuntamente, y a su vez constituyen los elementos constructivos del pensamiento, como son: comparación, abstracción, generalización, concreción, inducción y todas las operaciones que aisladas no pueden llegar a resultados satisfactorios, ya que el análisis orientado por la síntesis inicial posibilita la selección de ciertos elementos que integran los objetos y fenómenos de la realidad para estudiar con mayor profundidad y amplitud el objeto de conocimiento, de tal manera que el estudio analítico posterior realizado con un sentido determinado de las partes del todo, desde un punto de vista de sus cualidades, propiedades, nexos y relaciones entre sí, conduce a un conocimiento sintético más complejo y profundo de dicho objeto de conocimiento. El estudio analítico de los objetos y fenómenos se realiza generalmente por medio de la comparación, lo que permite descubrir los rasgos y propiedades esenciales y accidentales, así como los nexos y relaciones entre determinado grupo de objetos y fenómenos, porque los rasgos y nexos fundamentales determinados a través del análisis, se abstraen en síntesis y generalizaciones que proporcionan el conocimiento teórico generalizado.

METODO

Para definir el método que será utilizado para elaborar la pro-

¹⁰. IDEM, p. 4.

puesta del programa de estudio en cuestión, partiré de las consideraciones finales, específicamente la segunda, en que se fundamenta el plan de estudios vigente en la Escuela Nacional Preparatoria, que dice: "Por lo que se refiere a los métodos de enseñanza, se impone la necesidad de suministrar al educando los recursos que le permitan proseguir en su vida académica la reiterada faena del aprendizaje. Se trata de enseñarle las formas o maneras de aprender por cuenta propia, es decir, los procedimientos didácticos que le permitan aumentar sus conocimientos dentro de sus aptitudes. Esto constituye el método de estudio dirigido".

"El estudio dirigido aproxima hasta un cierto punto el método de investigación y el método de enseñanza. El educando que experimenta y aprende, reproduce, a cierta escala, cuanto hace el investigador. Tiene un fin ante sí: sigue el mismo método general (inductivo, deductivo o estadístico); emplea los mismos procedimientos especiales (observación, análisis, síntesis) y pone en actividad las mismas aptitudes de la mente para adquirir, elaborar y expresar".

"La diferencia entre ambos métodos reside en que mientras que el investigador busca algo que se desconoce, el método didáctico ayuda al educando a buscar una verdad que, si bien es desconocida para él, es ya conocida por el maestro que lo guía".

"Todos los profesores de la Preparatoria deben aleccionar y entrenar a sus alumnos en la faena de acrecentar sus conocimientos por sí mismos, creándoles el hábito y dándoles las técnicas adecuadas. Esta es una de las exigencias vitales de la nueva pedagogía".

"Asimismo, los profesores deben inculcarles la noción de que la tarea del alumno no termina en el aula ni debe limitarse a repetir lo que el maestro dice. El contenido de la lección debe completarse mediante lecturas prácticas que los maestros señalen, con las miras de confirmar y extender el saber".¹¹

En las páginas anteriores se hace mención del Método de Estudio Dirigido del Método Didáctico, y del análisis y síntesis como la propuesta (didáctica) de aprendizaje que se pretende lograr a través del estudio de los contenidos de las diferentes asignaturas que

11. Da la Rosa Rangel O. El Bachillerato en México. Colegio de Bachilleres, Ciudad de México, 1981. p. 157.

dizaje en situaciones concretas, es necesario elaborar una metodología como instancia intermedia, la que se caracteriza por los procedimientos, técnicas y recursos que se definen como componentes operacionales.

La didáctica estudia el modelo de actitud docente-alumno en función al contenido implícito en el fin, sin embargo no sólo las actitudes cumplen con lo expresado en los fines sino también el logro de los mismos que se da a través de distintas instancias del proceso educativo (aprendizaje) cuya instrumentación es función de la didáctica, por lo que la relación congruente entre medios y fines, objetivos y tecnología propuesta se verifica como una constante.¹⁵

Puede por lo anterior, analizar algunos de los procesos y sus respectivas propuestas en marcha, así como los materiales de que se valen.¹⁶ Por ello se entenderá el término didáctica como el conjunto de técnicas de aprendizaje orientadas a la adquisición y dominio de los contenidos implícitos y explícitos por parte del alumno y del docente, dando sentido de unidad a los momentos de la enseñanza y del aprendizaje.

Azucena Rodríguez amplía lo anterior al señalar que: "El método aplicado al proceso de aprendizaje y de enseñanza en la escuela, como método didáctico asume características de Método General, porque, elabora los principios y normas básicas que rigen todo proceso de aprendizaje escolar, con independencia de las especificaciones que puedan plantearse en cada caso, en consecuencia, el método didáctico aporta un marco referencia que para traducirse a situaciones concretas debe ser traducido como una metodología general, e incluso a metodologías específicas".¹⁷

De tal manera que se puede inferir que si la didáctica estudia el modelo de actitud docente-alumno, éste se debe fundamentar en una teoría de aprendizaje.

En las páginas anteriores se habló del Método didáctico como la ordenación de pasos por parte del alumno y del profesor para el

15. Nercí Imedio, Método y Técnica de Enseñanza. En *Hacia una Didáctica General Dinámica*, Buenos Aires, Arg. Kapaluz, 1983 p. 239.

16. Nercí Imedio, Método y Técnica de la Enseñanza. O.C. p. 240.

17. Edestein Gloria y Rodríguez Azucena. El Método Factor definitorio y Unificador en la Instrumentación Didáctica. O.C. p. 10.

logro del fin propuesto. Si específicamente nos referimos al método didáctico, entonces se concluirá que el fin es el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

TECNICA DE ENSEÑANZA

El método didáctico, como cualquier otro, se efectiviza a través de procedimientos, o técnicas para alcanzar los objetivos propuestos. Es menester mencionar que todos los procedimientos y técnicas de enseñanza pueden asumir el aspecto de un método en función de la extensión que se les asigne, como puede ser el caso de la técnica de estudio dirigido, de la exposición, de la explicación, del seminario, de la investigación, etc., que pueden ser aplicadas como métodos de enseñanza. Ya que se aclaró la diferencia entre técnica y método, es conveniente señalar que las técnicas de la enseñanza se refieren de manera más directa a las formas de presentación de la materia, o mejor dicho, a la presentación del contenido, durante el aprendizaje y la enseñanza.¹⁸

Para alcanzar objetivos, un método necesita hechar mano de una serie de procedimientos y técnicas. Se puede decir que la organización de los procedimientos, recursos y técnicas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje obedece al método, mismo que debe fundamentarse en una teoría de aprendizaje,¹⁹ como se mencionó con anterioridad, de tal manera que se puede decir que cualquier método cuyo objetivo sea organizar los procedimientos y técnicas (actividades de aprendizaje, auxiliares didácticos, etc., por parte del profesor y del alumno) será un método didáctico, y dependiendo de la extensión que se le asigne a una técnica como la de estudio dirigido, puede constituirse o no en un método didáctico.²⁰

Cabe aclarar que no es posible involucrar dos métodos para organizar las experiencias de aprendizaje, ya que un método didáctico implica una concepción o teoría de aprendizaje, ahora bien para la implantación de un Método Didáctico (Método General)

18. NERCI IMEDIO. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Buenos Aires, Arg. Kapeluz 1963, p. 204.

19. NERCI IMEDIO. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. O.C. p. 239.

20. IDEM, p. 240.

en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje en situaciones concretas, es necesario elaborar una metodología como instancia intermedia, la que se caracteriza por los procedimientos, técnicas y recursos, que se definen como componentes operacionales,²¹ con lo que se aclara la propuesta metodológica de aprendizaje señalada por el Dr. Larroyo.

21. Edestein Gloria y Rodríguez Azucena. El Método factor Definitorio y UNificador en la Instrumentación Didáctica. p. 14.

CAPITULO IV

ELEMENTOS DE UN PROGRAMA DE ESTUDIO

EL PROGRAMA DE ESTUDIO

El programa escolar es un medio para comunicar a maestros y alumnos los aprendizajes mínimos a desarrollar de un curso, por lo que la presentación escrita de un listado de objetivos de aprendizaje no es suficiente.¹ Se debe explicar por escrito, en lenguaje sencillo para que los alumnos entiendan, el significado del curso, en lo que se refiere al por qué se deben alcanzar los objetivos propuestos en el programa y su relación con el plan de estudios, las características del curso, las nociones básicas que se desarrollarán, la vinculación que existe entre el programa de estudios y los programas de estudio de cursos anteriores y posteriores, así como con otras asignaturas. En términos generales, la presentación debe permitir conceptualizar una panorámica general del curso.

A partir de la idea general del curso y de las nociones básicas que propicia, se elaboran objetivos terminales, en términos de producto de resultados de aprendizaje. Es conveniente señalar que los objetivos redactados en términos de producto de aprendizaje, son enunciados que abedecen o están vinculados directamente al problema de la acreditación.

Un programa educacional, como cualquier otra actividad está dirigida por expectativas de ciertos resultados.

La actividad principal de la educación es cambiar a los indivi-

1. DIAZ BARRIGA, ANGEL H Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares en revista *Perfiles educativos* No. 10, México, D.F. UNAM, 1980.

duos en alguna medida: agregar conocimientos a los que poseen, permitirles desempeñarse en habilidades que de otra manera no podrían realizar, desarrollar ciertas comprensiones, apreciaciones y deducciones.²

OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los enunciados de estos resultados esperados o deseados se denominan corrientemente metas u objetivos. Los objetivos se convierten en metas cuando responden a necesidades de los sujetos y tienen un nivel de exigencia adecuado: generadores de un nivel de ansiedad aceptable y alcanzable por un sujeto:³ Todo movimiento, todo pensamiento responde a una necesidad. El niño, en menor grado que el adulto, ejecuta todos los otros actos, ya sean exteriores o totalmente interiores, movidos por la necesidad (una necesidad elemental o un interés, una pregunta, etc.).⁴ Ahora bien, tal como ha indicado Claparede, una necesidad es siempre la manifestación de un desequilibrio. Existen necesidades cuando dentro o fuera de nosotros ha cambiado algo, de tal manera que impone un reajuste de la conducta en función de esta transformación (es conveniente señalar que en el Marco Teórico la definición de conducta para desarrollar este trabajo es "El conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación integra las tensiones que amenazan la unidad y equilibrio del organismo" o "como el conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que motivan y realiza sus posibilidades".⁵ Dado que la educación no tiene sólo como función el dominio de contenidos, los objetivos sirven también para clasificar los tipos de facultades mentales y otras, que pueden ser desarrolladas. La definición de estas facultades determina cómo se selecciona la materia y cómo se le manejaría en el aula.⁶

2. TABA HILDA II Elaboración del Curriculum. Buenos Aires. Edit. Troquel, 1983, p. 256.

3. RODRIGUEZ AZUCENA, El proceso de aprendizaje en el nivel medio superior. Revista Colección Pedagógica Universitaria, No. 2, 1976, p. 2.

4. PIAGET JEAN, Seis estudios de psicología, México, D.F., Edit. 1985, p. 16.

5. BIEGER JOSE, "La conducta en psicología" Biblioteca General de Psicología. Buenos Aires, Edit. 7 Paidós, 1984, p. 29.

6. TABA HILDA, Elaboración del currículum, O.C. p. 206.

Si existe discrepancia entre los diversos objetivos del plan de estudios, o de las experiencias de aprendizaje para lograrlos, el resultado será poco adecuado. La determinación de objetivos debe describir tanto el tipo de conducta como el contenido y el contexto en el que esa conducta se aplica,⁷ considerando que la conducta en el ser humano, es siempre molar (caminar, estudiar, comer, saludar, etc.), por lo que la conducta en el ser humano tiene en sí misma propiedades características que son distintas a las propiedades exclusivamente físicas o fisiológicas. Ya que posee una unidad en sí misma, lo que implica que no debe ser reducida a otros niveles para que se pueda definir y fijar sus propiedades. Ya que inversamente al ser traspuesta a otros niveles de integración, estas cualidades se pierden. Tolman describe las propiedades de la conducta moral de la siguiente manera:

1. La de "tender a" o "provenir de" un objeto-finalidad u objeto-situación, específicos.
2. La de implicar siempre una pauta específica de integración con objetos-medios.
3. La de poseer selectividad referente a los objetos-medios y los caminos-medio.⁸

En los párrafos anteriores se dice que los objetivos son evolutivos y representan caminos por recorrer antes que puntos terminales.⁹ Es indispensable que los objetivos sean concebidos en términos de una continuidad de desarrollo durante un largo período de tiempo y a través de diferentes contextos, cada uno de ellos más exigente que el anterior, más como puntos terminales limitados a una materia, un nivel de grado o incluso una actividad específica. Este principio significa también que la realización de los objetivos educacionales necesita ser proyectada con criterios de continuidad y con una apreciación total de las etapas de desarrollo de esta. Las enunciaciones más útiles y claras de los objetivos son las que especifican tanto el tipo de reacción de la conducta que se espera como el contenido al cual se aplica, tal como la capacidad para interpretar exactamente los hechos o para establecer la diferencia entre hechos u opiniones. Esta especificación doble expresa

7. BLEGER JOSE, La conducta en Psicología, O.C. p. 77.

8. TABA HILDA, Elaboración del currículum, O.C. p. 268.

un concepto de rendimiento que relaciona el dominio del contenido con la capacidad intelectual y las relaciones afectivas y ayuda, en consecuencia, a destacar el hecho de que el proceso de la educación consiste tanto en el dominio del contenido como en el desarrollo de las facultades.¹⁰ Con frecuencia se observa que los objetivos son enunciados de manera tal que sólo se explica el alcance del contenido, sin aclarar si dicho contenido debe ser memorizado, pensado, actuado para producir un cambio en las actividades, en otras palabras, no se especifica las conductas esperadas, o bien sólo determinan de manera generalizada las determinaciones de la conducta, tales como el desarrollo de una capacidad para pensar con lógica o expresarse claramente sin indicación alguna del contenido en el cual se aplicará la conducta. Esta doble especificación es importante por dos razones fundamentales: primero la especificación de la conducta sirve para el desarrollo del plan y programas de estudio así como para la evaluación; segunda, que si bien los resultados de conducta, tales como el pensamiento, la interpretación y la apreciación problemamente son aplicables a una amplia variedad de contenidos, y los procesos específicos varían suficientemente de un campo a otro para hacer necesarias las diferenciaciones.¹¹

La función principal de la plataforma de objetivos más específica es guiar la adopción de las decisiones del plan de estudios en cuanto al contenido que se abarcará, los aspectos que deberán ponerse de manifiesto, el contenido específico que se va a seleccionar y las experiencias de aprendizaje que conviene subrayar.

Este nivel, en otras palabras, contiene el núcleo de los objetivos educacionales en su sentido corriente, y la clasificación de las funciones de los objetivos a este nivel es esencialmente para llegar a una orientación útil para la elaboración de un plan de estudios y de los programas que lo integran, naturalmente que los objetivos más específicos (de los programas) deben ser compatibles con los de importancia general (del plan de estudios) y en su totalidad, expresar la perspectiva de los objetivos generales.¹²

9. IDEM, p. 265.

10. IDEM, p. 265.

11. IDEM, p. 262.

12. IDEM, p. 258.

FUNCIONES DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES Y EL PRINCIPIO DE CLARIDAD Y ESPECIFICACION DE LOS MISMOS

Los objetivos educacionales tienen una variedad amplia de funciones, quizá la más importante sea la de orientar las decisiones sobre la selección del contenido y de las experiencias de aprendizaje, y proporcionar criterios sobre qué es lo que debe enseñarse y cómo hacerlo, de tal manera que el principio de claridad y especificación para enunciar objetivos educacionales sugiere la necesidad de analizar los componentes particulares de las conductas complejas, de manera que las conductas precisas intentadas sean claramente perceptibles ya que las cualidades que se espera sean comprendidas totalmente.

Una especificación clara de la conducta esperada también revela el grado hasta el cual las mismas conductas pueden ser logradas en varias materias diferentes. También los objetivos deben formularse de modo que establezcan diferencias claras entre las experiencias del aprendizaje apropiadas para lograr conductas diferentes.

CLASIFICACION DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los objetivos educacionales son de dos clases: los que describen los resultados generales de la escuela, y los más específicos que conciernen a conductas referidas a una unidad, un tema dentro de una materia, un curso o un programa a nivel de grado considerado particularmente. Así, mientras se puede considerar el desarrollo del pensamiento crítico, como un objetivo general de enseñanza, cada una de las materias escolares puede contribuir a este desarrollo de diferente manera, y por lo tanto, necesitamos guiarnos por enunciados específicos de este objetivo, tal como por ejemplo "la comprensión de la prueba matemática" o "la percepción de la relaciones entre sociedad y literatura".

La enunciación clara de objetivos debe indicar, el interés general de la institución educativa en cada uno de los campos del conocimiento y en las experiencias de aprendizaje:¹³ los objetivos gene-

13. IDEM, p. 257.

rales como antes se mencionó, tienen que ser compatibles con los objetivos específicos de cada una de las distintas asignaturas que integran el plan de estudios.

FUENTE DE LOS OBJETIVOS

Las fuentes más importantes de las que se derivan los objetivos son: el análisis de la sociedad y la cultura, y en particular, a los fines a que sirve el programa educacional como son: cuáles son los problemas, sus necesidades, sus exigencias y, por consiguiente, qué es lo que exige de los individuos que viven en la sociedad y cultura a que está dirigido dicho programa.

Es necesario señalar que el análisis de la sociedad conduce a la consideración de las competencias y cualidades necesarias para mantener una cultura y sobrevivir en ella.

De la misma manera es importante considerar lo que se conoce sobre los individuos como personas y sus necesidades para su propio desarrollo y realización, pues la educación debe ser a la vez vital para la vida nacional y esencial para la formación del individuo.

Los estudios sobre el alumno respecto a su aprendizaje proporciona información que adicionada a lo mencionado en los párrafos anteriores, ayuda a la determinación de lo que es factible en un punto dado de desarrollo o nivel aproximado en el cual es posible obtener resultados satisfactorios. Así, los estudios de la secuencia evolutiva deben indicar cuál es el grado de madurez intelectual, emocional o social que pueden alcanzar los estudiantes a diferentes niveles de edad, con diferentes capacidades y diversos modelos de aprendizaje social.

Finalmente, es importante analizar las asignaturas que componen el plan de estudios para decidir qué tipo de capacidades y comprensión intelectual son apropiadas para cada uno de los programas del estudio que lo integran, de tal manera que los resultados sean inherentes a la naturaleza del conocimiento y a las diversas disciplinas que representan una más de las fuentes ya que sugieren propósitos tales como: la capacidad para pensar de manera disciplinada, el dominio de los símbolos mediante los cuales se expresará el pensamiento y la diversidad de conocimientos que re-

presenta la asignatura de que se trate.¹⁴ En este caso la asignatura de Inglés I.

ORGANIZACION DEL CONTENIDO EN LOS PROGRAMA DE ESTUDIO

Para enriquecer el aprendizaje no siempre es necesario añadir contenidos nuevos ya que un contenido más limitado junto con una comprensión más profunda, un análisis más minucioso o un manejo más útil de las ideas, puede agregar más al aprendizaje más adecuado. Incluso sugiere la posibilidad de utilizar el mismo contenido para promover diferentes tipos de rendimiento.¹⁵

Destacar la perspectiva del proceso de aprendizaje que todo plan de trabajo o programa, en su estructura total y en cada una de sus unidades debe contener son: los momentos de apertura, desarrollo y culminación; para lo que es necesario desglosar el contenido en unidades temáticas que reflejen unidad. Los contenidos se presentan a los estudiantes de tal manera integrados que posibiliten la percepción de la unidad y totalidad que guardan los objetos de estudio entre sí.

A cada una de las unidades temáticas de los programas organizados, se les asigna un nombre que refleje el contenido y se procede a elaborar una presentación escrita a fin de aclarar a los alumnos el papel, la estructura, el aprendizaje que promueve y su relación con la totalidad del programa, así como especificar los objetivos de aprendizaje por cada una de las unidades.¹⁶

ACTIVIDADES O EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

En general, las secuencias de las experiencias de aprendizaje incluyen al menos tres etapas principales.

ACTIVIDADES O EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE APERTURA

14. IDEM, p. 257.

15. RODRIGUEZ AZUCENA. El proceso de enseñanza en el nivel medio superior, O.C., p. 3.

16. TABA HILDA. Elaboración del currículum. O.C., p. 477.

En la primer etapa las actividades son esencialmente introductorias:

- a) Proporcionan evidencias de diagnóstico para el maestro.
- b) Ayudan a los estudiantes a conectarse con sus propias experiencias previas.
- c) Despiertan el interés en el alumno.
- d) Brindan datos descriptivos concretos de los cuales se obtenga el sentido preliminar de los problemas que van a tratarse.
- e) Las actividades introductorias pertenecen a las experiencias de aprendizaje indispensables para brindar tanto al maestro como al alumno la atmósfera necesaria para abordar el objeto de estudio.

Estas actividades pueden ser breves o bastante prolongadas, según las características de la clase, la importancia de las diferentes formas de aprendizaje que la unidad encierra o la complejidad del objeto de estudio de la unidad.

La transmisión de las capacidades preparatorias tal vez deba ser bastante elaborada, si la exigencia de la tarea sugiere un cambio en la orientación emocional. De iniciar el estudio de los hechos, las experiencias o actividades de aprendizaje introductorias pueden tomar largo tiempo y necesitar el empleo de elementos suficientemente perfeccionados, tales como sociogramas o la lectura de relatos para estimular las reacciones de los alumnos,¹⁷ etc.

Las actividades o experiencias de aprendizaje de apertura pueden ser breves o bastante prolongadas, según las características de la clase, la importancia de las diferencias con respecto a las formas de aprendizaje corriente que la unidad encierra o la complejidad de los objetivos de la unidad. Si la transición o las capacidades requeridas por el objeto de estudio es brusca, las actividades de aprendizaje de apertura tal vez deban ser demasiado elaboradas.

Generalmente el tiempo que demandan estas actividades de aprendizaje (de apertura o introductorias) es más prolongado que las de las otras etapas (desarrollo y culminación) por ser un período de orientación. Especialmente en la primera unidad de un programa de estudio, que se caracteriza también porque la productividad visiblemente es escasa, no obstante, cuanto más completa sea

17. IDEM. p. 478.

esta etapa de orientación, mayor será el progreso de las etapas subsiguientes.¹⁸

ACTIVIDADES O EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE DESARROLLO

Las experiencias o actividades de aprendizaje destinadas a desarrollar diversos aspectos de la asignatura y a proporcionar el material necesario como: lecturas, investigaciones, análisis de datos, trabajo en equipo, se les denomina de desarrollo.

Durante esta segunda etapa, los estudiantes adquieren capacidades necesarias como para llevar a cabo ciertas actividades, como para identificar diferencias, tomar apuntes, etc. Esta etapa se caracteriza por una abundancia en la variedad "asimilativa" de las actividades de aprendizaje, lecturas, "absorción" de la información, sintetización de los hechos.

El desarrollo y el análisis de la información debe estar seguido por el contenido y de las actividades que ayuden al estudiante a generalizar, a coordinar sus ideas y a reformarlas en sus propios términos, a realizar comparaciones y contrastar o a extraer conclusiones.¹⁹

ACTIVIDADES O EXPERIENCIAS DE CULMINACION

Las actividades o experiencias de aprendizaje de culminación son las destinadas a aplicar lo que se ha aprendido, a medir y evaluar o a ubicar lo aprendido dentro de una estructura más amplia, lo que se puede lograr cuestionando al alumno de la siguiente manera: ¿Qué significa la información proporcionada?, ¿Cómo se relaciona con otra?, ¿De qué manera o modo hemos trabajado con la información?

Otra manera de realizar las actividades de culminación sería: Resumir, probar o sintetizar lo que se ha aprendido y consiste en aplicar lo conocido a una situación nueva, y dentro de un nuevo contexto. Así, después de haber estudiado las condiciones, datos, formas, etc. de la información proporcionada, los estudiantes de-

18. IDEM. p. 479.

19. IDEM. p. 479.

berán estar capacitados para reelaborar dicha información de manera singular y en forma individual aplicándola en la solución de problemas nuevos, en el análisis de datos proporcionados para proponer soluciones después de haberlos interpretado y/o utilizándolos en situaciones nuevas.

Es en esta última etapa en la que la producción del conocimiento se realiza con mayor grado de complejidad que las anteriores, el estudiante deberá manipular el conocimiento, lo utilizará en solución de situaciones nuevas, interpretará estructuras más amplias con el mismo contenido señalado en las actividades de apertura o introductorias y las de desarrollo. A estas actividades se les denomina de culminación porque son en las que el alumno deberá relacionar los esquemas previos proporcionados en las actividades anteriores para elaborar la producción del conocimiento a través de elaborar cuadros sinópticos, síntesis, ejemplificaciones, análisis de lecturas,²⁰ etc. Para el diseño de las actividades de aprendizaje es necesario considerar las siguientes condiciones básicas:

1. **PLANEACION.** Las actividades de aprendizaje deben organizarse señalando los aspectos metodológicos básicos para su realización, como son los pasos para desarrollar la práctica o actividad y su vinculación con anteriores o posteriores. Así como los materiales necesarios para su realización (bibliografía, materiales, distintas fuentes de consulta, etc.), discutirlos y comentarlas tanto profesor como alumnos para señalar tiempos, formas de presentación para ser entregadas para su corrección, función del proceso de aprendizaje y de enseñanza que desempeñan, y si serán consideradas con valor para la acreditación o no.
2. **NIVEL DE DIFICULTAD.** Las actividades de aprendizaje deben ser adecuadas a las posibilidades de los estudiantes, presentando un apropiado nivel de dificultad y ordenadas en secuencias que permitan el análisis y la síntesis progresiva.
3. **REPRESENTATIVIDAD.** Las actividades serán valiosas para el cumplimiento de los distintos objetivos propuestos para la unidad, entendiéndose que el establecimiento de la relación objetivo-actividades no es de carácter mecanicista.

20. RODRIGUEZ AZUCENA. El proceso de enseñanza en el nivel medio superior, O.C. p. 3.

Una misma actividad puede contribuir al logro de diferentes objetivos, así como diferentes actividades podrán confluir hacia un sólo objetivo.

4. **COHERENCIA.** El reforzamiento recíproco entre las diferentes actividades de aprendizaje propuestas en cada unidad, cada tema, debe ser seriamente considerada para evitar interferencia de una actividad con respecto a otras.
5. **RELACIONES.** Establecer las relaciones entre los contenidos teóricos y prácticos, permite la aplicación de las teorías, principios, información, etc., planteadas por una temática específica.²¹

EVALUACION

Como se mencionó anteriormente es conveniente señalar que las actividades de aprendizaje de culminación como una de sus funciones es verificar el logro de los objetivos propuestos. Por otra parte LOS OBJETIVOS como se dijo en las primeras páginas de este capítulo, son enunciados que obedecen o están relacionados con la acreditación, es menester diferenciar entre medición y evaluación.

Medición es la descripción cuantitativa de los atributos o cualidades de una persona, los pasos para la medición son tres:

1. Señalar y definir los atributos que se medirán.
2. Determinar un conjunto de operaciones en virtud de las cuales el atributo pueda manifestarse y hacerse perceptible.
3. Establecer el o los procedimientos para traducir las observaciones en enunciados cuantitativos, en grado y cantidad.²²

En el área educativa la medición se realiza en función de objetivos de aprendizaje previamente establecidas y a través de pruebas objetivas, que para su elaboración se deben considerar:

1. El tiempo disponible para resolverlas.
2. Elección del tipo(s) de reactivo(s) para medir el logro de los objetivos propuestos.
3. Redacción de las instrucciones en forma clara y óprecisa.

21. ABASGOITIA E.A. RODRIGUEZ AZUCENA, Actividades de aprendizaje. En curso para tutores del Suafyl, p. 2.

22. GROUNDLUND, NORMA, Medición y Evaluación de la enseñanza En elaboración de texto de aprovechamiento. México, Trillas, 1974. p. 477.

4. Redacción de reactivos lo más claro y preciso posible.

5. Evitar dar información en algún reativo del ítem.²³

La evaluación es la descripción sistemática cuantitativa y cualitativa del logro de los objetivos educacionales previamente establecidos, es parte integral del programa de estudio porque suministra información que sirve de base para la toma de decisiones durante el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, lo que se realizará con mayor exactitud y objetividad si los juicios evaluativos se basan en evidencias.

El hablar de evidencias es referirse al manejo, interpretación y utilización del contenido o información.²⁴

Las modificaciones formativas que manifiesta el estudiante, y que son evidencias a través de las actividades de aprendizaje que realiza, como pueden ser síntesis: cuadros sinópticos, esquemas, ensayos, y que pueden constatar continuamente el desarrollo del curso en cada una de sus unidades. La evaluación es un proceso permanente y por lo tanto debe realizarse durante todo el curso y en cada una de sus unidades y en cada una de las actividades de aprendizaje, en función de las evidencias, mismas que deberán de manifestarse en función con el contenido como productos de aprendizaje propuesto.²⁵

La planeación de la acreditación se puede realizar a partir de los objetivos redactados como productos de aprendizaje. Es necesario recordar que estos productos de aprendizaje deben expresar el más alto nivel posible de integración, intentar vincular o articular la información con un problema determinado.²⁶

Planificar las evidencias de los resultados de los productos de aprendizaje implica establecer los criterios con los que estas evidencias se mostrarán, en cada una de las etapas de las actividades de aprendizaje, mismas que pueden ser reportes, investigaciones, prácticas, etc.

Es conveniente que las evidencias del producto de los aprendizajes no sea únicamente al final de una unidad o un curso, sino al final de cada una de las etapas de las actividades de aprendizaje.

23. GROUNDLUND, NORMA. Medición y Evaluación de la Enseñanza. O.C. p. 479.

24. TABA HILDA. Elaboración del currículum. O.C. p. 531.

25. RODRIGUEZ AZUCENA. El proceso de enseñanza en el nivel medio superior. O.C. p. 5.

26. DIAZ BARRIGA. Didáctica y currículum, México, Nuevo Mar, 1983. p. 57.

El conocimiento de este plan de acreditación del curso por parte de los estudiantes, desde el inicio del curso, constituye un elemento que puede favorecer su motivación y el compromiso para su desarrollo, en cuanto permita visualizar una primera estructura general del curso y de la concreción del mismo.

Para finalizar es necesario distinguir entre acreditación y calificación. Si bien las dos cumplen una función institucional y social, en la calificación se manejan con símbolos literales o numéricos a los que los alumnos y la misma sociedad adjudica un valor, y es en la asignación de la calificación donde se agudiza la problemática de la objetividad de la evaluación. Considerar que el objetivo de la evaluación es la comprensión del proceso de aprendizaje a iniciar con la importancia que tiene la claridad con la que fueron redactados los objetivos generales del curso para poder planificar las formas de acreditación, lo que no quiere decir que forzosamente se debe de elaborar un cuestionario o de presentar un trabajo al final del curso, sino de analizar las implicaciones que tiene para el estudiante un contenido y la noción del proceso de aprendizaje, para establecer de ahí las evidencias o conjunto de las mismas que el estudiante deberá ir mostrando a lo largo del curso.²⁷

Por último es indispensable señalar que si el desarrollo de cada una de las partes que integran una unidad de estudio es de manera aislada, lo más probable es que no se mantenga unidad entre cada una de ellas, es decir, ampliar más de lo necesario algunos aspectos, no considerar otros o darles poca importancia, implica romper con el equilibrio entre cada una de las partes que integran el programa de estudio.

De tal manera que examinar la compatibilidad y equilibrio entre los diversos elementos que integran el programa de estudio: (Los objetivos del programa de estudio o generales, los objetivos referidos a una unidad del programa, las ideas principales que orientaron el programa de estudio, el plan general del contenido y las actividades o experiencias de aprendizaje de apertura o introductorias, desarrollo y culminación). La(s) forma(s) de evaluación es importante para corregir fallas. También es indispensable volver a exami-

27. DIAZ BARRIGA, A. Didáctica y currículum, O.C. p. 123.

na el plan total a la luz de todos los criterios inherentes, para evitar descuidar la compatibilidad entre objetivos, actividades y evaluación-acreditación.²⁸

28, TABA HILDA, *Elaboración del Currículum*. O.C. p. 537.

CONCLUSIONES

ANALISIS DEL PROGRAMA

Habiéndose planteado la necesidad de actualizar el programa de Inglés I (4o. Grado) que integra el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria porque el vigente fue elaborado hace 24 años y dado que todo plan y programa de estudio debe ser continuamente evaluado y actualizado para evitar que sea obsoleto, se debe elaborar una propuesta de programa actualizada de la materia de Inglés I, hipótesis de trabajo:

Todo plan y programa de estudio debe ser actualizado para evitar que sea obsoleto.

El programa de Inglés I que forma la parte de la carga académica en el primer año (4o. grado) del Bachillerato que imparte la Escuela Nacional Preparatoria, no se ha actualizado desde que fue elaborado en 1964, por lo tanto es obsoleto.

Para concluir la validez o invalidez de la hipótesis de trabajo se analizó la fundamentación del Plan de Estudios y el programa de Inglés I del Bachillerato que imparte la Escuela Nacional Preparatoria con los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTOS DE ANALISIS

1. Todo plan y programa de estudio contiene una propuesta de aprendizaje, en el caso específico del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria: ¿cuál es la idea o concepción de aprendizaje que lo sustenta?

2. Las finalidades y objetivos institucionales o generales del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, se enuncia de manera que permitan orientar el contenido del programa de Inglés I. (4o. grado).
3. ¿De qué manera se organizó el contenido en el programa de Inglés I, (4o. grado), del Bachillerato que imparte la E.N.P.?
4. ¿Qué elementos contiene el programa de Inglés I, que integra el plan de estudios de la E.N.P.?
 - Introducción: ¿En qué términos fue elaborada?
 - Objetivos generales del programa: ¿Permiten la orientación del contenido del programa? ¿En qué términos fueron redactados?
 - Se indican o sugieren actividades de aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos en el programa de estudio. ¿De qué manera se indican?
 - ¿En el programa de Inglés I. (4o. grado) de la E.N.P. se indican la(s) forma(s) de evaluación o de medición?

RESPUESTAS A INSTRUMENTOS DE ANALISIS

Para saber cuál es la idea o concepción de aprendizaje que contiene el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria se analizaron documentos que han publicado la Escuela Nacional Preparatoria, Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México, considerando como documento eje el Acta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria del 9 de enero de 1964, en la que se hace constar la discusión originada por la propuesta del plan de estudios vigente, y en la que participaron como ponentes el Dr. Ignacio Chávez y el Dr. Larroyo, en esa época Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Director de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente.

Del análisis se obtuvo como primera conclusión que:

La idea o concepción de aprendizaje que guió el plan de estudios y programas vigentes de la Escuela Nacional Preparatoria señala que el aprendizaje se da en dos momentos, uno de análisis y otro de síntesis.

Esta idea o concepción de aprendizaje considera la conducta en del ser humano, es siempre molar, lo que implica que tiene en sí mismas propiedades características que son distintas a las propiedades exclusivamente físicas o fisiológicas, ya que posee unidad en sí misma. Es por ésto que un ser humano participa íntegramente en todas las situaciones en que interviene, de tal manera que cuando un ser humano opera sobre un objeto, se modifica el sujeto, y el objeto, modificación que se realiza simultáneamente, porque al enfrentar una situación nueva el sujeto apela a sus experiencias previas, para reestructurarlas de acuerdo a cada situación necesaria para que se dé el aprendizaje.

Por lo que, aprendizaje no es la asimilación de la información propuesta por el profesor a los estudiantes, sino también la posibilidad de utilizarla, manipularla, crear nuevos elementos a partir de lo dado, propiciando que lo dado se transforme y convierta en elemento de búsqueda. Por ello el aprendizaje es la modificación de pautas de conducta más o menos estable.

Esta idea o concepción de aprendizaje señala que el aprendizaje se inicia con la percepción y comprensión del conjunto de objetos y fenómenos que integran el objeto de estudio, por lo que la primera percepción sintética proporciona un conocimiento global producto del análisis de los objetos y fenómenos que integran el objeto de estudio.

El análisis final parte del conocimiento sintético adquirido, siendo importante sólo en relación con la síntesis, de tal manera que el aprendizaje se dá a partir de un nuevo análisis, más complejo, mismo que produce una nueva síntesis.

La primera conclusión a que se logró llegar, es que la idea o concepción de aprendizaje que subyace en el plan de estudios se dá en dos momentos, uno de análisis y otro de síntesis, y por lo expuesto con anterioridad, debe ser actualizada.

Las finalidades, objetivos generales o institucionales justifican de manera clara el estudio de lenguas modernas, en las que se incluye el idioma Inglés; asimismo, se encontró con objetivos generales de lenguas vivas (alemán, francés, inglés e italiano) con lo que se aclara y precisa la orientación que debe contener los programas de estudio de estas materias, en relación a la formación que se pretende lograr en el estudiante, con el logro de los mismos.

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LENGUAS VIVAS SON:

1. Ampliar el horizonte cultural de los alumnos.
2. Facilitar el estudio profesional.
3. Hacer posible la adquisición de los conocimientos técnicos más avanzados.
4. Facilitar la comunicación personal para un entendimiento rápido y eficaz en la industria, comercio, turismo y otras actividades de beneficio social.
5. Lograr mayor confort y prosperidad.
6. Derribar las barreras de los prejuicios y la incompreensión.

La manera en que se organizó el contenido en el programa Inglés I (4o. grado) del Bachillerato que imparte la E.N.P., es a través de un listado de ejemplos del mismo, lo que genera en principio, confusión para la interpretación del mismo en los alumnos, ya que al no ser explicitado por nombre (temas o subtemas) impiden la visualización del mismo, tanto global (del curso) como particular (de unidad, por horas o por objetivos a lograr, etc.), por parte del profesor.

Por ello como segunda conclusión se obtuvo que:

La propuesta de aprendizaje o idea del mismo, que subyace en la fundamentación (finalidades y objetivos generales), no corresponde en su totalidad, ya que los objetivos de lenguas vivas (alemán, francés, inglés e italiano), indican los propósitos del estudio de algún idioma, en el aspecto formativo, a lograr en el estudiante, con el estudio de tres cursos, (es una materia obligatoria en los tres años del nivel medio superior del bachillerato que imparte la E.N.P.), lo que ya fue descrito en el 1er. capítulo de este trabajo. Y al carecer, el programa en cuestión, de objetivos generales, se desconoce el contenido del curso, así como la manera como éste deberá ser organizado y lo que se espera lograr con el mismo, impidiendo visualizar los propósitos del curso y los aprendizajes a lograr por parte del alumno.

La forma como se organizó el programa de Inglés I (4o. grado) del Bachillerato que imparte la E.N.P. es:

INTRODUCCION

Es un elemento que no fue considerado en el programa de In-

glés I,. Por lo que se desconoce si mantiene relación con los cursos tanto anteriores como posteriores, así como con alguna(s) de la(s) asignatura(s) que integran el plan de estudios (Matemáticas, física, química, literatura, etc.), y la razón o propósito que se pretende con el estudio del curso.

OBJETIVOS GENERALES O DE PROGRAMA

Este elemento no fue considerado en la elaboración del programa de Inglés I, por lo que se desconoce la relación de los propósitos de curso, así como si mantiene relación con los objetivos generales tanto de lenguas vivas como los institucionales o generales de plan de estudio, por una parte, y por la otra, los resultados o productos de aprendizaje que se pretende lograr con el curso inherentes a la naturaleza del conocimiento de la materia de Inglés I, tales como puede ser: la capacidad para pensar disciplinadamente, el dominio de símbolos mediante los cuales se expresará el pensamiento y la diversidad de conocimientos que presenta esta asignatura (Inglés I); así como la manera como fue organizado. En el programa en cuestión, se enuncian objetivos que se denominó específicos, y que se mencionan en un listado, que pretende relacionar con otro, en el que a través de ejemplos se intenta undicar el contenido, estos objetivos son enunciados que mencionan los cambios de conducta observable, que se pretende lograr con el contenido vagamente se indica.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades de aprendizaje es un elemento que se considera de manera general al finalizar el programa, no mencionar la(s) forma(s) metodológica(s) (procedimiento o técnicas que se deberían utilizar para el logro de los objetivos propuestos, así como los ejercicios que el alumno debería de realizar para lograrlas, los recursos o auxiliares didácticos para la producción de las mismas. (resúmenes, diálogos, reportes, síntesis, etc.).

De la misma manera no indican la función que desempeñan durante el proceso de la enseñanza y el aprendizaje del curso.

No relaciona las actividades de aprendizaje con el contenido del curso.

EVALUACION

Este es un elemento que no fue considerado, por ello se desconoce la manera como se pretende lograr identificar si se lograron los "objetivos" así como los instrumentos a utilizar. O si sólo se pretende saber la cantidad de "conocimientos" (vocabulario, estructuras gramaticales, si se deberán de utilizar en forma oral o escrita).

Por ello como tercera conclusión se considera que el programa de Inglés I (4o. grado) no cumple con los requisitos indispensables para el logro tanto de los objetivos generales de lenguas vivas, como los objetivos generales o institucionales del plan de estudios, así como en su estructura interna no corresponde a la propuesta de aprendizaje señalada en la fundamentación del Plan de Estudios vigente en la Escuela Nacional Preparatoria.

Por lo tanto se considera válida la hipótesis de trabajo de este estudio, y se propone que se reelabore el programa de Inglés I. (4o. grado del Bachillerato) considerando los lineamientos que a continuación se describen y que fueron fundamentados en el capítulo titulado Marco Teórico y en él de Elementos de un programa de acuerdo con la propuesta de aprendizaje que sustenta el Plan de Estudios de la E.N.P., y que deberán ser considerados en la elaboración de los cursos subsiguientes.

Considero conveniente anexar a manera de ejemplo un programa sintético de Inglés I, así como el desarrollo de la 1ra. unidad del mismo, para posibilitar la objetivización del manejo global del contenido y los elementos que debe contener un programa en su estructura total, así como los elementos y manejo de contenido que debe contener cada una de las unidades que lo integren.

PROPUESTA

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER UN PROGRAMA SEGUN EL PLAN DE ESTUDIOS QUE SUSTENTA LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Considerando que un programa educacional, como cualquier otra actividad, está dirigido por expectativas de ciertos resultados y que la actividad principal de la educación es cambiar a los individuos en alguna medida y agregar conocimientos a los que ya poseen, permitiéndoles desempeñarse en habilidades que de otra manera no podrían realizar, a parte de desarrollar ciertas comprensiones, apreciaciones y deducciones. Un programa educacional o de estudio debe contener inicialmente objetivos generales, que señalen los resultados esperados o deseados por parte de los educandos.

Un programa de estudio, por ser un instrumento durante el proceso de aprendizaje, orientador del docente y de los alumnos, debe ser flexible y comunicar el propósito del mismo.

A la justificación del curso se le denominará introducción y servirá para explicar y orientar a los profesores y alumnos de manera clara, con lenguaje sencillo, y debe contener:

- La relación del programa de estudio con otros de la misma asignatura de cursos anteriores y posteriores.
- La relación del programa de estudios con otros de distinta asignatura, si es que existe dicha relación.
- La razón o motivo por el cual se debe estudiar el curso del programa que se trate.

Un programa de estudio contiene en su estructura interna, información con la que se pretende lograr cambios en los estudiantes y desarrollar ciertas habilidades, proporcionando los elementos informativos para lograr que el estudiante emita juicios de determinada calidad, desarrollando en él ciertas capacidades. La información requerida para lograr en el estudiante los propósitos señalados en los objetivos generales del curso se debe organizar en unidades de aprendizaje, en las que:

- El contenido debe ser desglosado en unidades de aprendizaje.
- Cada unidad de aprendizaje debe incluir la manera global del contenido.
- La selección del contenido debe hacerse atendiendo en forma exclusiva a los aspectos de mayor relevancia de la materia que se trate.
- Seleccionar los conceptos y generalizaciones de la materia que se trate.
- Los conceptos y generalizaciones se organicen en secuencias.

Un programa de estudio debe incluir en cada una de las unidades, objetivos específicos que señalen la manera como deberán ser desarrolladas las capacidades y habilidades del estudiante con el contenido previamente seleccionado, en términos de producto de aprendizaje.

Todo el programa de estudio, en su estructura interna, debe mencionar de manera explícita las actividades de aprendizaje que son las formas metodológicas, (Procedimientos técnicos, recursos didácticos de que se dispone), que el estudiante deberá seguir para realizar o producir los ejercicios, resúmenes, síntesis, ensayos, resolver problemas, etc., con el contenido señalado en los objetivos específicos.

Las actividades de aprendizaje se organizan en cada una de las unidades del programa en tres etapas que son:

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE APERTURA O INTRODUCTORIAS

A estas actividades, pertenecen las experiencias de aprendizaje indispensables para brindar tanto al alumno como al maestro la atmósfera adecuada para abordar el objeto de estudio.

Las actividades de aprendizaje de apertura o introductorias pue-

den ser breves o bastante prolongadas, según las características de la clase, la importancia de las diferencias con respecto a las formas de aprendizaje, que la unidad encierra o la complejidad de los objetivos. Estas actividades (de apertura) se caracterizan por la escasa productividad, no obstante que, cuanto más completa sea esta etapa, en lo que se refiere a la orientación del contenido, mayor será el progreso de las etapas subsiguientes.

Esta etapa permite identificar el nivel de conocimientos con los que los alumnos iniciarán el estudio de la unidad, por lo que es una etapa de diagnóstico, que permitirá al profesor la orientación de los contenidos que los objetivos de la unidad señalan de manera adecuada.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE DESARROLLO

En esta etapa, las actividades están destinadas a desarrollar diversos aspectos de la materia, y a proporcionar el material necesario.

Durante esta segunda etapa, los estudiantes adquieren capacidades necesarias como para identificar diferencias, coordinar sus ideas y reformarlas en sus propios términos, a realizar comparaciones y contrastar o a extraer conclusiones. Estas actividades se caracterizan por la producción de ejercicios como son: tomar apuntes, elaborar resúmenes, cuadros sinópticos, etc.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE CULMINACION

Las actividades de culminación están destinadas a aplicar lo que ha aprendido, a medir y evaluar o a ubicar la información en una estructura más amplia.

Es en esta última etapa en la que la producción del conocimiento se realiza con mayor grado de complejidad que en las dos etapas anteriores (de apertura o introductorias y de desarrollo). El estudiante deberá manipular la información, utilizarla en la solución de problemas nuevos, interpretará estructuras más amplias con el mismo contenido (el utilizado en las actividades de apertura o introductorias y de desarrollo).

En las actividades de culminación, el alumno deberá relacionar los esquemas previos proporcionados en las actividades anteriores para la producción de los aprendizajes a través de la elaboración de síntesis, ejemplificaciones, análisis de lecturas, etc.

Un programa de estudio debe contener los criterios de evaluación y los instrumentos a utilizar para la evaluación, de tal manera que los estudiantes atiendan de manera clara la(s) forma(s) de evaluación en que se basará el profesor para asignar una calificación, toda vez que la evaluación y las actividades de aprendizaje son una constante, de manera que no sólo se medirá la adquisición de los contenidos, sino las formas cómo el estudiante logra manipular el contenido, es decir, deberá de ser cuantitativa y cualitativa, razón por la cual la evaluación se realiza durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, como una constante permanente durante el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

CAPITULO VI

PROGRAMA SINTETICO DE INGLES I (4o. GRADO)

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

1. Desarrollo integral de las Facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
2. Formación de una disciplina intelectual que lo dote de un espíritu científico.
3. Formación de una cultura general que le de una escala de valores.
4. Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, frente a su país y frente a la humanidad.
5. Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional.

INGLES I

OBJETIVOS GENERALES

El alumno:

1. Contestará en español y/o en inglés correctamente las preguntas que se hagan relacionadas con información previa proporcionada, en tiempo Presente y Pasado de Indicativo, Presente y Pasado Progresivo, así como en Futuro Simple e Ideomático.

2. Explicará en inglés las ideas principales contenidas en la información impresa que se le indique, utilizando correctamente las estructuras gramaticales en Presente y Pasado de Indicativo, Presente y Pasado Progresivo y Futuro Simple e Idiomático, en forma oral y escrita.

INTRODUCCION

El aprendizaje de una lengua extranjera tiene como propósito dotar al estudiante de la información necesaria y desarrollar en él la capacidad y la habilidad necesaria para establecer comunicación con quienes hablan un idioma diferente al español, por lo cual se deben proporcionar los elementos informativos básicos de la Lengua Inglesa.

En este curso se pretende desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para que el alumno logre comprender tanto en forma oral como escrita, la información que se le proporcione en inglés en los tiempos presente, presente progresivo, pasado, pasado progresivo, futuro simple y futuro idiomático, ya que es precedente de otros dos cursos en los que se continuará con estructuras gramaticales de mayor complejidad.

En este curso, por ser el primero, se considera que los alumnos han estudiado la materia de inglés en los tres cursos de la educación secundaria, de tal manera que el contenido se organizó tomando en cuenta lo ya estudiado en los precedentes y se pretende que no sea una simple repetición de aquéllos, sino tomar los aprendizajes recién adquiridos y estudiar los contenidos con mayor profundidad. De tal manera que la práctica oral y escrita se verán seriamente comprometidas en la producción de los aprendizajes de los objetivos institucionales que señalan la importancia de que el alumno (egresado) "adquiera los conocimientos necesarios para hacer del él un hombre culto", lo que implica que deberán realizarse las prácticas orales y escritas con base en la adquisición de información de la organización social, política, económica, de países de habla inglesa, así como, la situación geográfica, principales características geográficas, desarrollo tecnológico, tradiciones, etc., con el objeto de proporcionar los elementos informativos para que logren establecer diferencias entre las distintas formas de vida y la forma de vida de nuestro país.

El contenido fue organizado en tres unidades de aprendizaje: cada una atiende aspectos gramaticales específicos, sin que éste quiera decir que no mantenga relación con unidades anteriores o posteriores, sino que la unidad I es requisito para iniciar el estudio de la II, y la II, para iniciar el estudio de la III, de tal manera que los aprendizajes adquiridos son continuamente retomados para el estudio de nuevos contenidos, a los que se adicionarán los ya adquiridos, generando aprendizajes continuos.

CONTENIDO TEMATICO

Unidad I

Presente de Indicativo (Aux. Do, Does, Don't, Doesn't)

- To be en presente de indicativo.
- Can en presente de indicativo.

Expresiones imperativas

Expresiones de Cantidad en Presente de Indicativo.

- There is
- There are
- Adjetivos calificativos
- Adjetivos posesivos
- Forma posesiva

Palabras interrogativas

- Where
- Who
- What
- Where.From
- When
- How much
- How many
- What's.like

What time.

Unidad II

Presente progresivo (to be + PV + ING.)

Pasado progresivo (to be + P.V. ING.)

- To be en pasado de indicativo (was, were, wasn't, weren't)
- Can en pasado de indicativo (could, couldn't)
- Verbos regulares (ed)
- Verbos irregulares

Time clause (cláusulas de tiempo)

- When

Expresiones de Cantidad en Pasado Indicativo

Palabras interrogativa

- Who
- Where
- When
- How much
- How many
- What
- What time
- How long

Preposiciones

- In
- On
- At
- In front of
- Behind
- Next to
- By
- Near
- Between
- Under

Unidad III

Pasado indicativo (Did, didn't)

Futuro idiomático (To be + going to + P.V.S.F.) Principal verb.

Futuro simpla (aux. will)

Palabras interrogativas

- What
- Where
- When
- Who

- What. . . . for.
- How long
- What time

BIBLIOGRAFIA DEL PROGRAMA

1. BARRAGAN, BEASCOECHEA, FLORES Y VILLANUEVA. **DISCOVERING MEANING I.** México, D.F. Novaro, S.A. 1984.
2. ECKERSLEY, C.E. y ECKERSLEY, J.M. **COMPRHENSIVE ENGLISH GRAMMAR** For forein studens. Londres. Logman. 2a. ed. 1967. 400p.
3. ECKERSLEY C.E. y MARGARET MACAULAY. **BRICHET GRAMMAR. AND ENGLISH GRAMMAR WITH EXCERSES. BOOK TWO.** Londres. Longam. 1971. 96p.
4. ECKERSLEY C.E. Y MARGARET MACHULAY. **BREIGTER GRAMMAR AND ENGLISH GRAMMAR WITH EXE-RSISES. BOOK THEREE.** Londres. Longam. 1979. 112p.
5. **ENGLISH FOR TODAY. LIVE IN ENGLISH SPEAKING COUNTRIES.** Kogakusha, McGraw-Hill, 1967. 115p.
6. GARZA BORES JAIME. **LOS VERBOS IRREGULARES EN INGLES.** México. Diana. 1972.
7. HAMILTON J. **UN VIAJE A TRAVES DE LOS ESTADOS UNIDOS.** México, D.F. Progreso 1953.
8. JOHNSON JERRILOU Y GOLDSMITH PATRICK. **ROADS TO READING I.** México, D.F. Novaro, S.A. 1984.
9. MACKEY WILLIAM GRANCIS. **LANGUAJE TEACHING ANALYSIS.** Londres. Longman. 1978. 562p.
10. **PROGRESIVE READING SERIES. A READING SAMPLER BOOK I.** Washington, D.C. 1973.
11. **READING AND STUDING COURSE INTERMEDIATE LEVEL. AMERICAN MEN OF SCIENCE AND INVENTION.** Washington, D.C. United States. Information agency. 1972. 129p.
12. ROSSNER R. ET AL. **CONTEMPORANY ENGLISH.** Londres The Macmillan press. LTD. 1980. 80p.
13. Warrrier E. John y Francis Griffth. **ENGLISH GRAMMAR COMPOSITION.** Estados Unidos de América. 1951. 787p.

PROGRAMA DE INGLES I UNIDAD I

EL TIEMPO PRESENTE

Introducción

Con el estudio de esta unidad se inicia el curso que tiene dos funciones: una, identificar el nivel académico de los alumnos y la otra, articular los aprendizajes previos adquiridos, profundizando en los contenidos que en esta unidad se señalan como mínimos. Es importante mencionar que los alumnos ya poseen la información que se propone en mayor o menor grado; sin embargo, la producción o resultado del aprendizaje a lograr con el manejo del contenido, será a partir de la información relacionada con acontecimientos relevantes sucedidos recientemente en países de habla Inglesa.

Se pretende que el alumno logre hablar, escribir y comprender en forma oral y escrita, información en inglés en tiempo presente de indicativo, así como preguntar y responder con las palabras interrogativas que en el contenido se señalan.

Esta unidad es requisito indispensable para las precedentes, ya que el contenido de este programa fue organizado en tres unidades de aprendizaje consecutivas, lo que implica que el contenido de cada una debe ser manejado como requisito para iniciar el estudio de la siguiente unidad.

Objetivos Específicos

El alumno expresará las ideas contenidas en la información impresa que se le indique, relacionada con la organización social, política, económica, situación geográfica o tradiciones de países de habla inglesa, en tiempo presente de indicativo.

El alumno elaborará un reporte que contenga las ideas principales de material impreso escrito en inglés en tiempo presente de indicativo relacionado con la organización social, política, económica, situación geográfica o tradiciones de países de habla inglesa.

Contenido Temático

Presente de indicativo (Present Simple; Aux. Do, Does, Don't, Doesn't.).

- To be (am, are, is, am not, aren't, isn't)
- Can (can, can't permission and ability)
- To have (tener)

Expresiones imperativas.

- Adjetivos (colors, nationality words, etc.)
- Adjetivos posesivos (my, your, his, her, its, our, their)
- Forma posesiva ('s, ies', etc.)

Palabras interrogativas.

- Who
- Where
- When
- What
- What's. . . .like?
- What color
- What time
- Where. . . . from?
- Expresiones: there is, there are, is there, are there, there isn't, there aren't.
- How much
- Who many

Actividades de aprendizaje.

Al finalizar el análisis de las lecturas que a juicio del profesor sean necesarias, el alumno explicará en inglés en forma oral y escrita las ideas principales contenidas en el material impreso que se le presente; en un mínimo de seis renglones.

Orientaciones metodológicas

Actividades de apertura

- El profesor leerá en voz alta el material impreso dos ocasiones.
- Los alumnos leerán en forma individual de acuerdo con la solitud del profesor el material impreso en voz alta.
- Los alumnos contestarán las preguntas que relacionadas con la lectura propuesta realice el profesor en español.
- Los alumnos contestarán en forma escrita las preguntas que el profesor indique relacionadas con la lectura, en inglés.

Actividades de desarrollo

- Los alumnos elaborarán un listado de las oraciones contenidas en el material propuesto.
- Los alumnos elaborarán un cuadro de doble entrada, escribiendo en una columna los sujetos, y en la otra, los predicados de las oraciones contenidas en el material impreso.
- Los alumnos formularán oraciones en forma oral y escrita combinando los sujetos con los predicados, contenidos en el cuadro de doble entrada, en forma de diálogo.

Actividades de culminación

- Los alumnos escribirán un reporte señalando las ideas principales contenidas en la lectura, y de ser posible, comentarán la diferencia entre el país del que se trate en relación con México, en inglés.

Ejemplo de las actividades de aprendizaje:

Material impreso

THE LONDON UNDERGROUND SYSTEM

London has an extensive underground tallway (or tube). It is fast and it takes passangers to most places in the city. It connects with suburban and national railway systems. The bus system is also very extensive and double-Decker buses, bright red in colour with advertisements on the sides, are, like Big Ben, a symbol of the city of London. Buses also connect the suburbs and nearby towns with London.

London taxi drivers are usually very efficient. They all take an examination; they have to show that they know all about the streets of London and the best rout from one place to another. The taxis in London are not ordinaay cars. They are special, short vehicles with big dorrs, a high roof and a lot of space inside.

Public transport reduce, but does not prevent, traffic problems in London. It is also very expensive. for some people (fares on public transport vary according to the distance you travel, like taxi fares).

London public transport is usually very comfortable, except during the 'rush hours' (7.20 - 9 a.m. and 5.30 - 7 p.m.) when all

the buses and underground train are full and there are people waiting at every stop.

But many people prefer public transport to their own car because it is usually faster and there is no problem of parking.

Thousands of people travel 20, 30 or even 50 miles to and from London every day. They live in the suburbs or the towns around London, but they work in the city.

Después que el profesor lea en voz alta por lo menos en dos ocasiones, la lectura solicitará que los alumnos en forma individual releen la lectura en voz alta también.

Los alumnos contestarán las siguientes preguntas:

Actividades de apertura.

1. What is London?
(¿Qué es Londres?)
2. Can you travel to the suburbs by bus or underground?
(¿Puede usted viajar a los suburbios en camión o en tren subterráneo (metro)?)
3. Are there traffic problems in London?
(¿Hay problemas de tráfico en Londres?)
4. Are there many buses in London double-decker?
(¿Hay muchos camiones de dos pisos en Londres?)
5. Are taxis in London ordinary cars?
(¿Son los taxis en Londres coches comunes?)
6. Do London taxi drivers know a lot about London?
(¿Los conductores de taxis en Londres conocen mucho acerca de Londres?)
7. How many public transport systems are there in London?
(¿Cuántos sistemas de transporte público hay en Londres?)
8. How many public transport systems are there in Mexico city?
(¿Cuántos sistemas de transporte público hay en la Ciudad de México?)

Actividades de desarrollo.

- El alumno escribirá un listado con las oraciones de la lectura (en español o en inglés).
- El alumno elaborará un cuadro de doble entrada en el que se encuentre en la primera columna los sujetos de cada una de las oraciones, y en el segundo los complementos de la misma.
- El alumno formulará un diálogo combinando los sujetos del cua-

dro de doble entrada con los complementos del mismo.

Actividades de culminación.

- El alumno escribirá un reporte que contenga las ideas principales de la lectura, en este caso específico las siguientes:

¿Cuántos sistemas de transporte hay en la ciudad de Londres?

Características de cada uno de los sistemas de transportes de la ciudad de Londres.

Cuál de los sistemas de transporte es un símbolo de la ciudad de Londres.

Forma de evaluación.

El cuestionario resuelto, el diálogo y el reporte deberán ser presentados por los alumnos al profesor en forma oral y en forma escrita respectivamente, para su evaluación.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. A. BASGOITIA E.A. y RODRIGUEZ AZUCENA. **Curso para Tutores del SUAFYL**. Mimeografiado SUAFYL U.N.A.M. (Libro de Actas del H. Consejo Técnico de la E.N.P. 1964.
2. Acta del H. Consejo Técnico de la E.N.P. 1964.
3. AMOS COMENIO JUAN. **Didáctica Magna**. México, Porrúa, 1982.
4. ANTIEBI, Mirta y otros. **Crisis de la Didáctica En: Revista Ciencias de la Educación**. 1975.
5. BARRAGAN, BEASCOECHEA, FLORES y VILLANUEVA. **Discovering Meaning**. México, Iberoamericana 1986.
6. BAZAN JOSE, DE LA MORA ANGEL y OLMEDO JAVIER. **Manual de Didáctica del Lenguaje**. México, Centro de Didáctica, U.N.A.M. 1973.
7. BLEGER JOSE. **Psicología de la Conducta**. Buenos Aires, Arg. Paidós. 1984.
8. DE LA ROSA ANGEL O. **El Bachillerato en México**. México, D.F. Colegio de Bachilleres de la ciudad de México. 1981.
9. DE SAUSSURE FERDINAND. **Curso de Lingüística General**. México, Origen Planeta. 1985.
10. DIAZ BARRIGA ANGEL. **Didáctica y Currículum**. México Nuevo Mar. 1984.
11. DIAZ BARRIGA ANGEL. **Un Enfoque Metodológico para la Elaboración de Programas Escolares**. En Revista: Perfiles Educativos. México. CISE U.N.A.M. No. 10. 1980.
12. ECKERSLEY C.E. y ECKERSLEY J.M. **Comprehensive English Grammar for Foreign Student**. Londres Logman. 1967.

13. ECKERSLEY C.E. y MARGARET MACULAR. *Brigheter with Exercises Book Two*. Londres Logman 1971.
14. *Brigheter Grammar and English Grammar with Exercises Book Three*. Londres Logman. 1979.
15. ENGLISH FOR TO DAY. LIFE IN ENGLISH SPEACKING COUNTRIES. Kogakusha, Mc Graw Hill. 1967.
16. ESPINOSA SUÑER ENRIQUE. *La Escuela Nacional Preparatoria*. México. E.N.P. 1979.
17. FREIRE PAULO. *Pedagogía del Oprimido*. México, Siglo XXI. 1982.
18. *Gaceta Universitaria*, Vol. XI Núm. 6. México, U.N.A.M. 1964.
19. GARZA BORES JAIME. *Los Verbos Irregulares*. México, Diana. 1972.
20. GROUN NORMAN E. *Médición y Evaluación de la Enseñanza en Antología de Textos de Psicología Pedagógica I*. Cd. Universitaria, SUAFYL. Fotocopiado.
21. CHAVEZ IGNACIO y LARROYO FRANCISCO y OTROS. *Reforma del Bachillerato Universitario*. México, U.N.A.M. 1964.
22. HAMILTON J. *Un Viaje a Través de los Estados Unidos*. México. Progreso. 1953.
23. HUGUET GAGO ANTONIO. *Modelos de Sistematización del Proceso de la Enseñanza-Aprendizaje*. México, Trillas. 1979.
24. JOHNSON JERRILOU y GOLDSMITH PATRICK. *Roads to Reading*. México, Novaro. 1984.
25. LA FOURCA DE PEDRO. *Evaluación de los Aprendizajes*. En: *Antología de Textos de Didáctica General I*. U.N.A.M. SUAFYL, Fotocopiado.
26. LA HUERTA IBARRA JOSE. *Organización Psicológica de las Experiencias de Aprendizaje*. México, Trillas. 1978.
27. LURIA, LEONTIEV, VIGOTSKY y OTROS. *Psicología y Pedagogía*. Buenos Aires, Arg. Troquel, 1978.
28. MACKEY WILLIAM FRANCIS. *Language Teaching Analysis*. Londres Logman. 1978.
29. MAGER A. ROBERT. *La Confección de Objetivos para la Enseñanza*. México, Guajardo 1981.

30. NERCI IMEDIO. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. En: *Antología de Textos de Didáctica General I*. U.N.A.M. SUAFYL. (Fotocopiado).
31. PALACIOS JESUS. *La Cuestión Escolar*. México, 1984.
32. *El Estructuralismo*. Barcelona, España. OIKOS-TAU 1980.
33. PIAGEL JEAN. *Seis Estudios de Psicología*. México, Origen Planeta 1985.
34. *Psicología del Niño*. Madrid, Morata 1984.
35. *Progresive Reading Sampier Book I*. Washington, D.C. 1973.
36. RODRIGUEZ AZUCENA. *El Proceso de Aprendizaje en el Nivel Medio Superior*. En: *Antología de Textos de Didáctica General I*. U.N.A.M. SUAFYL (Fotocopiado).
37. RODRIGUEZ AZUCENA y G. EDELSTEIN. *El Método, Factor Definitorio y Unificador*. De la Instrumentación Didáctica, *Rev. Ciencias de la Educación*. Buenos Aires, Arg. Año IV No. Sep. 1974.
38. ROSSNER R. TEYLOR, DAVIS P. y otros. *Contemporary English*. Londres Mac Millan, 1980.
39. TABA HILDA. *Elaboración del Currículo*. Buenos Aires, Arg. Troquel 1983.
40. SANTOS ROCHIN ROSA Ma. *Evaluación del Rendimiento Escolar*. U.N.A.M., C.C.H. 1979.
41. WARRIER E. JOHN, GRIFFITH FRANCIS. *Earrier's English Grammar and Composition*. E.U. Hacourt Brace World. 1965.

ANEXO I

PROGRAMAS PARA LA ENSEÑANZA DEL ALEMAN, FRANCES, INGLES E ITALIANO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Exposición de Motivos

El estudio de las lenguas extranjeras se origina y evoluciona de acuerdo con las necesidades socioeconómicas y culturales de cada país. Si el dominio de una lengua llegó a considerarse en el mundo antiguo como un adorno personal, esta apreciación se ha modificado de tal manera que actualmente se consideran casi indispensables los conocimientos básicos de varias lenguas.

La revolución industrial en Europa y en los Estados Unidos, así como la tremenda expansión comercial e industrial que siguió a la Segunda Guerra Mundial, estrecharon grandemente las relaciones entre los pueblos europeos y americanos. Para México son muchos los idiomas extranjeros que ofrecen valiosas aportaciones culturales, pero en la Escuela Nacional Preparatoria de la U.N.A.M., se ha dado preferencia al estudio de cuatro lenguas vivas: el Alemán, Francés, Inglés e Italiano.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS VIVAS EN LA E.N.P.

- a) Ampliar el horizonte cultural de los alumnos.
- b) Facilitar el estudio profesional.
- c) Hacer posible la adquisición de los conocimientos técnicos más avanzados.
- d) Facilitar la comunicación personal para un entendimiento rá-

- pido y eficaz en la industria, comercio, turismo y otras actividades de beneficio social.
- e) Lograr mayor prosperidad y confort.
 - f) Derribar las barreras de los prejuicios y la incomprensión.

ENSEÑANZA POR OBJETIVOS

Todo lenguaje, más que un conjunto de conocimientos, es una actividad social cuya función principal es servir de medio de comunicación.

Esta actividad es el resultado del desarrollo de ciertas destrezas logradas mediante la imitación y la formación de hábitos lingüísticos.

Los presentes programas por objetivos tienden a modificar los conceptos tradicionales en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Mientras que anteriormente contenían ciertos conocimientos que el maestro debía transmitir, ahora presentan las destrezas que los alumnos deben lograr.

La enseñanza por objetivos trata de lograr que las clases de lenguas extranjeras se dedique a una intensa e interesante práctica del lenguaje y no un análisis del mismo.

Se pretende, además, que el progreso del alumno se evalúe en cuanto a sus posibilidades de comunicación y comprensión del idioma y no en cuanto a los conocimientos lingüísticos que pudiera haber adquirido.

PROGRAMAS DE INGLES PARA 4o., 5o. y 6o. GRADOS

Los programas de 4o. y 5o. año incluyen:

- a) Un repaso práctico de las estructuras básicas.
- b) El empleo correcto de palabras estructurales y de contenido.
- c) El uso debido de las formas verbales, no aisladamente, sino dentro de un contexto.
- d) Una intensa práctica del idioma en las situaciones más comunes de la vida diaria.
- e) El entrenamiento de los alumnos en la lectura de comprensión y en el uso eficaz del diccionario, cuando menos desde el 5o. año.

El 6o. año se dedica a la preparación de los alumnos para los estudios profesionales mediante la lectura intensiva de libros de interés general, así como de libros con temas relacionados con el área de estudio de cada alumno.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PROGRAMA DE INGLES
(4o. GRADO)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

ESTRUCTURAS

(Por brevedad, únicamente se ofrecen algunos ejemplos)

- | | |
|--|--|
| 1. Que el alumno pueda usar las expresiones propias para saludar, despedirse y pedir permiso. | Good morning. Good afternoon.
Good evening. Good-bye.
Godd night.
May I come in? |
| 2. Que pueda decir su nombre y el de otras personas. | Waht's your name? My name is . . .
I'm . . . What's (his-her) name?
(His-Her) name is . . .
This is (Mr.-Mrs.—Miss) . . . |
| 3. Que use las contracciones verbales (en el lenguaje oral siempre, pero en el lenguaje escrito únicamente en escritos informales). | He's my father. She's my mother.
They're my parents. I'm . You're . . |
| 4. Que sepa usar las expresiones comunes de cortesía. | Thank you. You're welcome. Hello.
How are you? Fine, Tank you.
Wlh is your. . ?
He (She) is very well, thank you.
How are your. . . ?
They're fine. |
| 5. Que el alumno pueda identificar a las personas e indicar su profesión y nacionalidad. | Who are you? I'm . . .
Who is that man? He's Mr. . . .
What's his occupation? He's a . . .
Where's he from? He's from France.
He's French.
Is Alice a nurse or a doctor?
She's a . . .
Is she American? No, She's . . . |
| 5.1 Que pueda identificar objetos en el salón de clases, en la ca- | What's this? It's a (an) . . .
What's that? What are these? |

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- lle, en el hogar.
6. Saber preguntar y responder acerca del lugar donde se encuentran las personas y cosas.
7. Saber preguntar y responder acerca del domicilio de una persona.
8. Expresar que hay algo o alguien en algún lugar.
9. Poder describir a las personas y cosas indicando sus cualidades, defectos, color, etc.
- 9.1 Indicar el estado de ánimo y el estado físico de las personas.
10. Saber pedir, suplicar, ordenar, prohibir.
11. Poder expresar acciones que se están realizando en el momento de hablar.

ESTRUCTURAS

- What are those?
Are these...? No, they aren't.
What are they? They're...
- Where's Mr. (Mrs-Miss)...?
He's (She's) here (there).
Where are... They're...
Where's (my-your-his-her)...?
It's...
- What's your address? It's...
I live at 248 Washington Ave.
- Is there a... (in, on, at)?
Yes, there is... No, there isn't.
There are some... There aren't.
any... There are no...
- Betty is thin and tall. She's pretty.
She isn't fat. She's nice.
What color is her seater? It's...
Is she young or old? She's...
Is thips... blue or green? It's...
Is this... blue? No, it isn't.
What color is it? It's...
- He's angry. She's happy. We're tired.
You're sad. I'm hungry. We're cold.
- Please, close the door. Don't open the window, please. Go to the...
Write. Don't talk. Look at the picture on page... Raise your hand.
Speak, don't scream. Put away your books.
- Are you working? No, I'm not.
What are you doing? I'm...
Is he... ing? No, he isn't.
What's he doing? He's... ing.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

12. Poder formular preguntas y respuestas relacionadas con las actividades habituales.
13. Expresar que se puede o no se puede hacer algo.
14. Saber preguntar y contestar cuándo, dónde, cómo y por qué sucede o se hace algo.
15. Expresar ideas de cantidad, número, precio y dimensiones de algo; edad de alguien o algo. Fracciones.
16. Poder expresar ideas de tiempo. (horas del día, días de la semana, meses del año, estaciones).
- 16.1 Expresar ideas relacionadas con el tiempo atmosférico.

ESTRUCTURAS

Is she reading or writing? She's ...ing. She isn't...ing.

She lives on Oxford Stet.
Mary and Peter go to school in the evening. Jane works in a factory.
Does Lucy work at home? Do your parents eat lunch at home?
What do you want? Do you want this...or that...?
Do you like this...? No, I don't.
What do you like? I like...

She can play the piano, but I can't.
You can speak French, but your brother can't.
May I go with you? He may come tomorrow.
Will you be able to come tomorrow?
Won't your sister come with you?

When do you come to school? I come to school from Monday to Friday.
Where do you work? I work in an office.
How do you...?
Why do you...? Because...

How much sugar do you want? I want a dozen. How much is it? It's..
How old are you? I'm...
How tall are you? I'm five feet eight inches.

What's today? Today is the third of...
When is your birthday? It's the...
What time is it. It's...

January comes after December.
It's cold. It's hot.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

ESTRUCTURAS

- | | |
|--|--|
| | It's cloudy today. |
| 17. Expresar ideas de posesión o pertenencia. | I have. I've got.
What do you have for breakfast?
This dress is Betty's. It belongs to Betty. It's hers.
This house belongs to us. It's ours.
It isn't theirs. |
| 18.- Poder expresar lo que había o existía en el pasado. | There was. . . There were. . . |
| 18.1 Poder referirse a sucesos acontecidos (o acciones hechas) en el pasado. (verbos regulares e irregulares). | What happened? She on the floor.
Did she hurt her arm? Yes, she broke her arm. |
| 18.2 Poder referirse a ciertas acciones que solían ejecutarse o a sucesos que solían acontecer. | He used to come every Sunday.
It used to rain in the afternoon. |
| 18.3 Expresar acciones que estaban sucediendo cuando aconteció algo. | I was eating when she came. Mary was playing the piano when the phone rang.
Was your father working when I called you? |
| 19. Poder expresar la intención de hacer algo, así como poder referirse a lo que ocurrirá en el futuro. | I'm going to play football tomorrow
What are you going to do?
My friends will send you a letter next month.
I'll help you. It won't be difficult. |

Es conveniente dar la debida importancia a la pronunciación, ritmo y entonación de las palabras y oraciones.

Aunque aquí se presentan los objetivos en una estudiada secuencia, el maestro puede variarla. Lo importante es que todos los objetivos se hayan logrado al finalizar el año.

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Crear situaciones que se presten a hacer comentarios sobre ellas.

- Composición y representación de breves bocetos teatrales.
- Que los alumnos se encarguen de tener al día un "bulletin board" con las noticias sobresalientes y eventos en la ciudad (en inglés).
- Que los alumnos visiten librerías y bibliotecas especializadas en libros en inglés.
- Tomar parte en el club de conversación.